

2016



COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL
ECUADOR

Secretaría de Educación



[PROYECTO INNOV-ACCIÓN XXI]

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA RED
EDUCATIVA IGNACIANA DEL ECUADOR (REI-E)**

ÍNDICE

1. FICHA DEL PROYECTO.....	2
1.1. DATOS INFORMATIVOS.....	2
1.2. DE LA INNOVACIÓN.....	4
1.2.1. TÍTULO DEL PROYECTO.....	4
1.2.2. TIPO DE INNOVACIÓN.....	4
1.2.3 EJES TEMÁTICOS.....	5
1.2.4. GRUPO OBJETIVO.....	6
1.2.5 FECHA DE INICIO Y DURACIÓN DEL PROYECTO.....	7
1.2.6 FECHA DE PRESENTACIÓN.....	8
1.2.7 FINANCIAMIENTO.....	8
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	8
2.1 ANTECEDENTES.....	8
2.1.1. DÓNDE ESTAMOS.....	8
2.1.2 CÓMO ESTAMOS.....	11
2.1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
2.1.4 PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
2.2 JUSTIFICACIÓN.....	13
3. FORMULACIÓN.....	14
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.....	15
3.3 INDICADORES.....	15
3.4 METAS PROPUESTAS.....	15
4. MARCO TEÓRICO.....	16
5. METODOLOGÍA.....	21
A. Etapa de Gestación.....	21
B. Etapa de Implementación.....	23
C. Etapa de desarrollo.....	42
D. Etapa de efectos finales.....	43
6. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO.....	43
7. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	0
8. SOSTENIBILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	5
9. NECESIDADES LEGALES.....	6
10. BIBLIOGRAFÍA.....	7

1. FICHA DEL PROYECTO

1.1. DATOS INFORMATIVOS

En este apartado contextualizaremos, para una mejor comprensión, la estructura de la Red Educativa Ignaciana del Ecuador REI-E de los colegios regentados por la Compañía de Jesús en el Ecuador; y, detallaremos los datos informativos de las instituciones educativas participantes en este proyecto.

Sobre la Red Educativa Ignaciana del Ecuador REI-E

En el documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la REI-E (Educación, 2014) mencionamos que, desde el año 1996 los colegios regentados por la Compañía de Jesús decidieron:

“tejer una Red de colaboración, que fortaleciera a cada uno y que, a la vez, les permitiera el planteamiento de políticas comunes, así como de orientaciones que apoyarán de mejor manera su quehacer educativo.

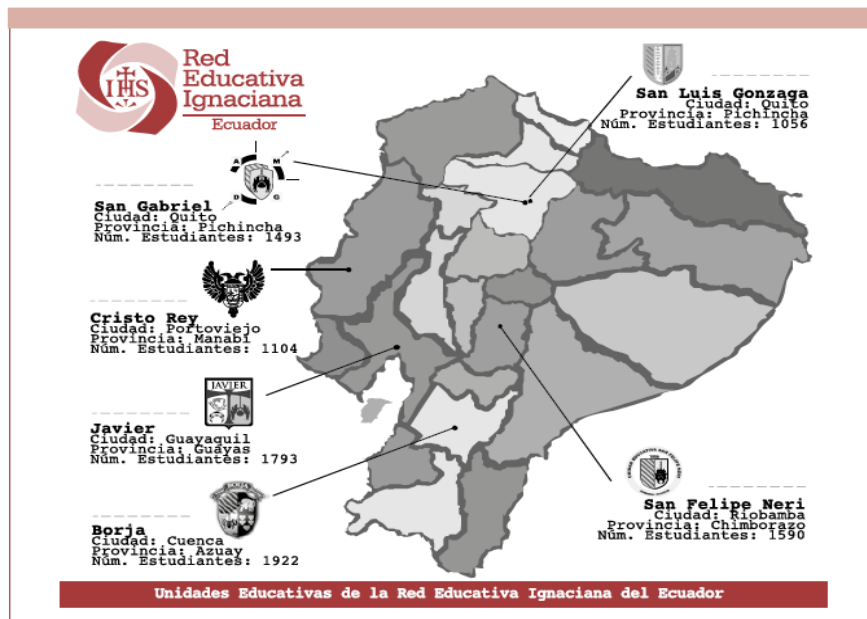
La REI-E ha contado, para su funcionamiento, con el aval jurídico de las autoridades ministeriales; en la actualidad se siente aún más fortalecida por estar en concordancia a lo que establece la Ley Orgánica de Educación, cuando al hablar de los derechos de las instituciones educativas particulares, dice en el Artículo 57, literal f: «Asociarse para potenciar y apoyar sus funciones pedagógicas y/o administrativas», literal h: «articularse con otros centros educativos públicos o privados entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación»; literal i: «Acceder a convenios de cooperación interinstitucional con el sector público o privado para proyectos específicos que sean relevantes para el desarrollo educativo»

Al interior de la Orden jesuita, la REI-E cuenta con el apoyo de la Secretaría de Educación de la Provincia Ecuatoriana de la Compañía de Jesús, cuya oficina está localizada en Quito”

La Secretaría de Educación de la Provincia Ecuatoriana de la Compañía de Jesús se constituyó en el año 1997 y su principal finalidad es el fortalecimiento de la labor educativa desarrollada por la Compañía de Jesús en el Ecuador; el Secretario de Educación es designado por el Superior Provincial, y en la actualidad, ésta responsabilidad se encuentra en manos del P. Fabricio Alaña S.J., quien además es el rector de la Unidad Educativa Javier.

Los seis colegios jesuitas que forman parte de la REI-E se encuentran en cinco provincias del país y son las siguientes: Unidad Educativa Borja – Azuay; Unidad Educativa Cristo Rey – Manabí; Unidad Educativa Javier – Guayas; Unidad Educativa San Felipe Neri – Chimborazo, Unidad Educativa Colegio San Gabriel – Pichincha, y Unidad Educativa San Luis Gonzaga – Pichincha.

Red Nacional REI-E



Fuente: PEI- REI-E, 2013

A continuación detallamos los datos de identificación de cada una de las instituciones educativas que forman parte de este proyecto de innovación:

<p>NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA BORJA CÓDIGO AMIE: 01H00515 ZONA: 6 PROVINCIA: Azuay DISTRITO: 01D02 CANTÓN: Cuenca CIUDAD: Cuenca CIRCUITO: 01D02C01_02_03</p> <p>DIRECCIÓN: Vía a Baños 3-133 TELÉFONOS: (07) 289 3481 – (07) 289 3583. WEB: www.unidadborja.edu.ec CORREO ELECTRÓNICO: jrodriguez@unidadborja.edu.ec RECTOR: Mgs. José Rodríguez S.J. Nº ESTUDIANTES: 1.864</p>	<p>NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY CÓDIGO AMIE: 13H00460 ZONA: 4 PROVINCIA: Manabí DISTRITO: 13D01 CANTÓN: Portoviejo CIUDAD: Portoviejo CIRCUITO: C05_08</p> <p>DIRECCIÓN: Calle Cristo Rey TELÉFONOS: (05) 263 1559 – (05) 263 2558 WEB: www.cristorey.edu.ec CORREO ELECTRÓNICO: igonatesj@cristorey.edu.ec RECTOR: Mgs. Guillermo Oñate, S.J. Nº ESTUDIANTES: 1.483</p>
<p>NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA JAVIER CÓDIGO AMIE: 09H01375 ZONA: 8 PROVINCIA: Guayas DISTRITO: 6 CANTÓN: Guayaquil CIUDAD: Guayaquil CIRCUITO: 3</p> <p>DIRECCIÓN: Av. del Bombero (Vía a la Costa Km 5) 1/2) TELÉFONOS: (04) 235 0280 - (04) 235 3500. WEB: www.uejavier.com/uejavier CORREO ELECTRÓNICO: falana@uejavier.com</p>	<p>NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA SAN FELIPE NERI CÓDIGO AMIE: 06H00129 ZONA: 3 PROVINCIA: Chimborazo DISTRITO: 06G01 CANTÓN: Riobamba CIUDAD: Riobamba CIRCUITO: 06D01C01</p> <p>DIRECCIÓN: Velasco, 24-38 y Orozco TELÉFONOS: (03) 296 1506 – (03) 296 1507. WEB: www.sfelipeneri.edu.ec CORREO ELECTRÓNICO: rector@sfelipeneri.edu.ec</p>

RECTOR: Mgs. Fabricio Alaña, S.J. Nº ESTUDIANTES: 1.565	RECTOR: Mgs. Mauricio Cadena, S.J. Nº ESTUDIANTES: 1.672
NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO SAN GABRIEL CÓDIGO AMIE: 17H00019 ZONA: 9 PROVINCIA: Pichincha DISTRITO: 17D05 CANTÓN: Quito CIUDAD: Quito CIRCUITO: 1 DIRECCIÓN: Av. América N32-151 y Rumipamba TELÉFONOS: (02) 224 3634 – (02) 225 5424. WEB: www.csgabriel.edu.ec CORREO ELECTRÓNICO: rector@csgabriel.edu.ec RECTOR: Mgs. Rolando Calle, S.J. Nº ESTUDIANTES: 1.688	NOMBRE: UNIDAD EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA CÓDIGO AMIE: 17H01684 ZONA: 9 PROVINCIA: Pichincha DISTRITO: 8 CANTÓN: Quito CIUDAD: Quito CIRCUITO: 17D08C01_02 DIRECCIÓN: Sector La Armenia (Conocoto) TELÉFONOS: (02) 219 0018 – (02) 219 0413 WEB www.uegonzaga.edu.ec CORREO ELECTRÓNICO: ccanas@uegonzaga.edu.ec RECTORA: Mgs. Carmen Cañas Nº ESTUDIANTES: 1.295

Las seis unidades educativas jesuitas, serán representadas por la Secretaría de Educación de la Red Educativa Ignaciana del Ecuador (REI-E), por lo cual tendrá como contacto directo a: P. Fabricio Alaña S.J, Secretario o Delegado de Educación de la Compañía de Jesús en el Ecuador.

DIRECCIÓN	TELÉFONO OFICINA	TELÉFONO CELULAR	EMAIL
Av. del Bombero (Vía a la Costa Km 5) 1/2)	(04)235 0280 (04)235 3500	0993776144	falana@uejavier.com oficoleg@jesuitas.ec

1.2. DE LA INNOVACIÓN

En este apartado explicaremos el tipo de innovación que vamos a desarrollar en el proyecto; los ejes temáticos que serán afectados por la innovación; los beneficiarios tanto directos como indirectos que se beneficiarán de este proyecto; fechas de inicio y fin del proyecto; fecha de presentación al MinEduc; y, la fuente de financiamiento.

1.2.1. TÍTULO DEL PROYECTO

De aquí en adelante nos referiremos al proyecto como INNOV-ACCIÓN XXI.

1.2.2. TIPO DE INNOVACIÓN

Este proyecto es una **innovación educativa** de las seis unidades educativas participantes de la REI-E, que apunta a dar respuesta a los problemas identificados y priorizados por los colegios de la Compañía de Jesús en el Ecuador, luego de un análisis profundo de sus procesos y resultados; de tal manera que logremos mejorar los resultados de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes ignacianos según las demandas del siglo XXI.

Inés Aguerrondo y Susana Xifra, en su libro: *Cómo piensan las escuelas que innovan*, plantean la tesis “que todo sistema social cambia, pero no lo hace solamente de una forma. Es por esto que se reconocen diferentes tipos de cambio, que se pueden clasificar en función de dos ejes fundamentales:

- a) según afecten los aspectos estructurales o los aspectos fenoménicos
- b) según afecten todo el sistema o un ámbito restringido de él

El cruce de estos dos ejes determina cuatro tipos de cambios:

	Afecta aspectos	
	ESTRUCTURALES	FENOMÉNICOS
Abarca todo el sistema Nivel Macro	Transformación	Reforma
Abarca pocas unidades Nivel Micro	Innovación	Novedad

Fuente: *Cómo piensan las escuelas que innovan*, Aguerrondo, I.; Xifra S. 2006, pág. 15.

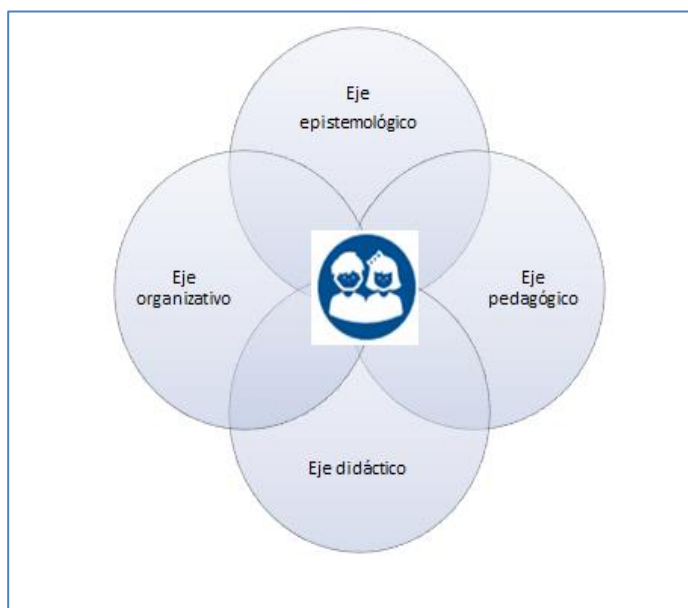
En el proyecto INNOV-ACCIÓN XXI, realizado por la REI-E, hacemos mención al eje estructural. En un primer momento de este proyecto planeamos realizar innovaciones pedagógicas a través de la implementación de “modelos alternativos basado en las nuevas concepciones”¹ en educación que han sido probadas y exitosas a nivel internacional; y a su vez es una transformación educativa del sistema de las seis unidades educativas regentadas por la Compañía de Jesús en el Ecuador.

1.2.3 EJES TEMÁTICOS

El proyecto INNOV-ACCIÓN XXI es una propuesta de innovación educativa que deseamos llevar adelante los colegios de la REI-E; y que se enfoca en los siguientes ejes: **a) epistemológico**: repensar lo que es el conocimiento, las áreas disciplinarias y los contenidos de la enseñanza; **b) pedagógico**: definir las características del sujeto que aprende -los procesos mentales y el uso de las inteligencias múltiples; las teorías de aprendizaje y el rol del docente, del directivo y del estudiante; **c) didáctico**: que tiene que ver con la relación enseñanza – aprendizaje: planificación de la enseñanza, actividades de enseñanza, evaluación del aprendizaje; **d)** y un cuarto eje que es más de tipo **organizativo**: y tiene que ver con las acciones que el centro debe asumir para adaptarse a nuevas formas de actuar y gestionar al interior con toda la comunidad educativa; y los espacios de aprendizaje ya que la arquitectura y el mobiliario deben aportar a la calidad del aprendizaje. Hoy sabemos que el ambiente de aprendizaje influye directamente en el estado de ánimo y motivación de los estudiantes, en la relación estudiante/docente, en los valores que se imparten en la escuela, e incluso en la percepción de la escuela que tienen las familias y la sociedad.

¹ (Aguerrondo I. y Xifra S., 2006)

A continuación mostramos la relación de estos cuatro ejes en el proceso de transformación hacia una educación del y para el siglo XXI. Nótese que el centro de todo el cambio de paradigma son los estudiantes.



Elaborado por: Secretaría de Educación de la Red Educativa Ignaciana del Ecuador (REI-E)

Por todo esto, es factor decisivo el involucramiento, empoderamiento y participación de toda la Comunidad Educativa, y el apoyo de las Autoridades Educativas Gubernamentales para lograr la implementación efectiva de estas innovaciones en los cuatro ejes señalados anteriormente.

1.2.4. GRUPO OBJETIVO

Pensar en una propuesta de innovación educativa como la que deseamos implementar en los colegios de la REI-E, requiere del involucramiento, participación y compromiso de todos los actores que hacen una institución educativa: estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos, personal de apoyo y directivos.

Los **beneficiarios directos** del cambio educativo son los estudiantes, docentes y directivos de las Unidades Educativas de la REI-E.

UNIDAD EDUCATIVA	NUMERO DE DOCENTES			ESTUDIANTES						NÚMERO TOTAL DE DIRECTIVOS
	NIVEL INICIAL	ED. GENERAL BÁSICA	BGU	NIVEL INICIAL		ED. GENERAL BÁSICA		BGU		
				HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
SAN LUIS GONZAGA		47	26	-	-	545	392	212	139	6
CRISTO REY	13	45	35	67	66	511	406	253	256	6
JAVIER	34	89	27	99	59	630	426	260	93	12
SAN GABRIEL	23	37	63	149	90	773	159	507	-	10
SAN FELIPE NERI		52	19	-	-	715	474	283	205	3
BORJA	7	79	24	118	-	1275	-	459	-	5
Total UE	77	349	194	433	215	4449	1857	1974	693	42
Total UE REI-E		620		648		6306		2667		42

Fuente: Secretaría de Educación REI-E, 2016

Los **beneficiarios indirectos** de esta propuesta de innovación educativa son en primer lugar las familias de los estudiantes, ya que el nuevo paradigma promueve una relación diferente de los padres y madres con la escuela de su hijo / hija y con sus procesos de aprendizaje. Por otro lado, se beneficiarán indirectamente los niveles desconcentrados del MinEduc donde se encuentran ubicadas las unidades educativas, empezando por sus circuitos y distritos, ya que podrán observar de cerca la implementación del proceso y sobre todo los avances y resultados.

1.2.5 FECHA DE INICIO Y DURACIÓN DEL PROYECTO

Fecha de inicio: Primer trimestre 2016.

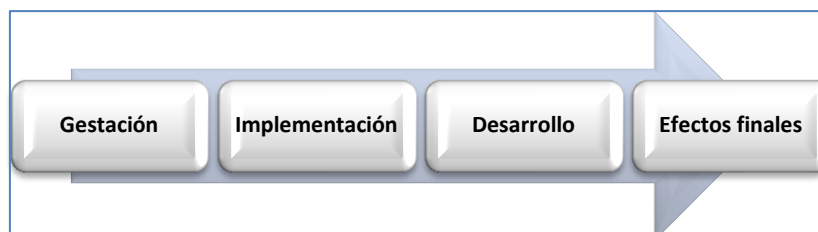
El proyecto INNOV-ACCIÓN XXI tiene una duración de tres años, tiempo en el que llevaremos a cabo las diferentes etapas de implementación y sus respectivas fases en espiral; es decir, que el desarrollo de las innovaciones puede sucederse simultáneamente y no linealmente (una después de la otra).

Ainscow, M., 2001 señala acertadamente en el libro *Hacia escuelas eficaces para todos* sobre el cambio educativo: *“nuestra experiencia nos dice que hay soluciones rápidas, que aunque a simple vista llaman la atención, apenas son efectivas en la práctica... Parece que la reinención de cada parte de la rueda es una característica necesaria para una mejora eficaz de la escuela”*, a partir de esta reflexión el proyecto de innovación educativa INNOV-ACCIÓN XXI considera que el cambio de paradigma requiere de formación, tiempo, esfuerzo, dedicación, recursos, entrega y voluntad; estamos conscientes que no será una solución rápida pues no obedece a una novelaría o improvisación. Estamos decididos a lograr un cambio que provoque una mejora educativa que sustente nuestra misión como educadores ignacianos.

Estos cambios se darán en etapas: Gestación, Implementación, Desarrollo y Efectos finales. Como lo señalan Aguerrondo y Xifra (2002) *“el desarrollo de innovaciones, sean éstas de carácter global o específico, pueden reconocerse diferentes etapas: la génesis o gestación, la implementación o ejecución, la evolución o desarrollo y los efectos finales. En todas ellas ocurren procesos internos cuyas características condicionan algunas de las formas que pueden*

adoptar las fases siguientes y sobre todo condicionan las posibilidades de permanencia o de declinación de la innovación”.

En el siguiente gráfico presentamos las etapas del cambio que experimentarán las unidades educativas participantes del proyecto INNOV-ACCIÓN XXI:



Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E, 2016

1.2.6 FECHA DE PRESENTACIÓN

El proyecto INNOV-ACCIÓN XXI se presenta al MinEduc en el tercer trimestre del año 2016 (Agosto 2016).

1.2.7 FINANCIAMIENTO

El proyecto INNOV-ACCIÓN XXI cuenta con el respaldo económico propio de los seis colegios de la Compañía de Jesús que son parte de la REI-E, y con el financiamiento de Fundación CRISFE.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES

En este apartado realizaremos una breve descripción del punto de partida de las seis unidades educativas de la REI-E, luego de habernos mirado casa adentro a través de estándares e indicadores nacionales e internacionales (FLACSI).

2.1.1. DÓNDE ESTAMOS

La Constitución de la República y las políticas estatales asignan al sistema educativo un lugar protagónico en el desarrollo del país, lo que ha provocado un caudal significativo de inversión económica sin precedentes en la historia de la educación del país, y una serie de reformas importantes en el ámbito normativo y organizativo.

En el documento del Plan Nacional para el Buen Vivir - 2013-2017, como respuesta a las demandas sociales y para lograr una transformación en la matriz productiva que mejore las condiciones socio-políticas-económicas del país, propone en el objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Este objetivo señala *“apuntamos al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad... del conocimiento y al salto de una economía de recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el*

conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos en garantizar el derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio”².

Así mismo en los encuentros internacionales sobre la educación del siglo XXI³, los docentes expertos, académicos e investigadores sostienen con más fuerza que el antiguo modelo de escuela está agotado, pues no existe conexión vital entre el estudiante de hoy, los procesos de aprendizaje y el sentido de la educación. Los estudiantes de hoy aprenden, sobre todo, desde la propia experiencia, acostumbrados a priorizar la vivencia y las experiencias en grupo. Son jóvenes con una necesidad profunda de comunicación que buscan la conexión vivencial con otros jóvenes para realizar acciones con resultados inmediatos y tangibles. Se guían más por la sensibilidad y la intuición que por la deducción lógica, y usan más el lenguaje audiovisual que el conceptual.

Esta idea de cambio es una respuesta al deseo de re-pensar lo que significa hacer educación hoy en día y para el futuro; ya que el mundo ha cambiado. La sociedad del siglo XXI “requiere nuevos ciudadanos con unas capacidades blandas que nada tienen que ver con el trabajo mecanizado”⁴. Esta necesidad de transformación nace también como un requerimiento de las mismas instituciones educativas y de sus actores directos que reconocen desde el ejercicio y la práctica cotidiana la urgencia de una transformación profunda de los sistemas educativos. Los estudiantes, padres de familia y educadores sienten la necesidad de redefinir la educación del siglo XXI para adecuarse a las nuevas realidades de la sociedad de hoy.

Entre esas realidades destacan las características de la misma sociedad, inmersa en un mundo imprevisible, “líquido” y digital, con unas nuevas redes de comunicación que han cambiado el caudal y velocidad del intercambio de información en el planeta y han determinado nuevas maneras de crear riqueza y desarrollo; y, de hacer política, cultura y educación.

En las seis Unidades Educativas (UE) Jesuitas del Ecuador buscamos fortalecer la colaboración y participación de cada una de las UE, tejiendo una verdadera red que promueva actitudes internas que consoliden el cuerpo apostólico con el propósito de formar personas de excelencia humana comprometidos con el desarrollo integral del país, que inciden en la transformación de la sociedad desde los valores del Evangelio, que sean sujetos comprometidos, competentes, compasivos y críticos; capaces de asumir su dignidad de seres humanos y de responder creativamente a los vertiginosos cambios del mundo.

² Plan Nacional del Buen Vivir 2013 -2017, página 58.

³ Ejemplos:

- Encuentro Internacional de Educación 2012 -2013. 20 claves educativas para el 2020, ¿cómo debería ser la educación del siglo XXI?, Fundación Telefónica.
- I Simposio Internacional Barcelona, Experiencias que están transformando la educación, Barcelona julio 2016.

⁴ Fundación Telefónica, 20 claves educativas para el 2020.

Para ello creemos pertinente que nuestras acciones institucionales y de red deben consolidarse en el aspecto académico; el proyecto INNOV-ACCIÓN XXI propone la implementación de un modelo educativo ignaciano en la Red de Unidades Educativas Ignacianas del Ecuador (REI-E). Para lograr este propósito, hemos pensado en formar a todo el equipo directivo y docente de las UE, incluir la propuesta de Bachillerato Internacional (BI), en virtud de lograr la excelencia educativa, resumida para nosotros en términos de la visión ignaciana, pedagogía ignaciana, tendencias pedagógicas del XXI y el enfoque personalizado (proceso educativo centrado en la persona “formación integral” considerando las ocho dimensiones de la persona). En el siguiente gráfico se muestran las ocho dimensiones y su relación con docentes y directivos, la familia, la institución y la comunidad:



Elaborado por: Equipo de Diseño, Colegio San Gabriel, 2015

Desde el año 2012 las Unidades Educativas Javier y Gonzaga iniciaron la implementación del Sistema de Calidad de la Gestión Escolar (SCGE), “que es una herramienta de evaluación y mejora de procesos de trabajo en centros escolares de FLACSI⁵, para asegurar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Es una estrategia de trabajo en red que tiene como principal propósito que el centro se auto-interroge respecto de sus resultados y genere a partir de ello un proceso continuo de planificación y monitoreo de la mejora” (FLACSI, 2016).

En el año 2014 ingresó al SCGE el Colegio San Gabriel, y, en el 2015 el Colegio San Felipe Neri. Los colegios Borja y Cristo Rey ingresarán en el SCGE en el año 2016.

El Sistema de Calidad de la Gestión Escolar contempla tres etapas. Etapa 1: autoevaluación para identificar los logros de aprendizaje; etapa 2: definición de los planes de mejora a partir de la autoevaluación; y etapa 3: de auditoría externa.

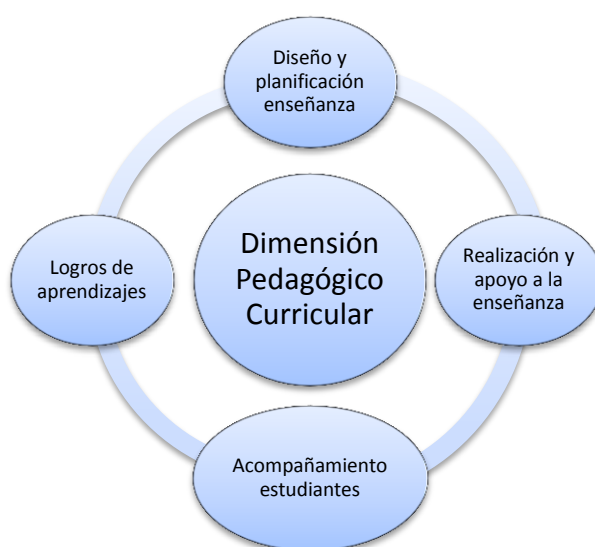
⁵ Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús, organismo de carácter internacional sin fines de lucro, dependiente de la Conferencia de Provinciales de la Compañía de Jesús en América Latina.

En la etapa 1 de autoevaluación cada Unidad Educativa reflexionó sobre su práctica educativa en cuatro ámbitos: **1. Pedagógico – Curricular**; 2. Organización, estructura y recursos; 3. Clima escolar; y, 4. Familia y Comunidad.

2.1.2 CÓMO ESTAMOS

Una vez concluida la etapa 1 de autoevaluación del SCGE (en cuatro de los seis colegios de la Compañía de Jesús en el Ecuador, como señalamos anteriormente) los equipos directivos de la Dirección Académica nos centramos en analizar los resultados obtenidos en el ámbito pedagógico – curricular, que se relaciona con los ejes epistemológicos, pedagógico y didáctico de la innovación educativa de este proyecto.

A continuación explicamos la Dimensión Pedagógico – Curricular y sus áreas, propuesto por FLACSI. Cada área a su vez tiene los respectivos indicadores de logro.



Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E, 2016

1.1 Diseño y planificación de la enseñanza

RESULTADO: El centro organiza y sostiene la enseñanza en función de las metas de aprendizaje propias de la formación integral, definidas en su proyecto curricular y que responden a los lineamientos curriculares del estado/país, al contexto, la realidad y necesidades de los estudiantes, reflejando un sentido y modo de proceder que es coherente con la identidad de un centro educativo inspirado por la pedagogía y espiritualidad ignaciana.

1.2. Realización y apoyo a la enseñanza

RESULTADO: La enseñanza es coherente con la propuesta curricular y pedagógica que inspira al centro y es llevada a cabo de acuerdo a los requerimientos didácticos y disciplinares, que aseguren las condiciones para que todos los estudiantes aprendan.

1.3. Acompañamiento estudiantes

RESULTADO: Los estudiantes, especialmente los de mayor riesgo y vulnerabilidad, reciben apoyo, acompañamiento y retroalimentación oportuna y pertinente durante su proceso y trayectoria escolar, a fin de fortalecer su formación espiritual, académica y emocional, conforme a los aprendizajes propuestos en las diversas áreas formativas del currículum.

1.4. Logro de aprendizajes

RESULTADO: El centro cuenta con información clara de resultados de aprendizaje en las diversas dimensiones que forman parte del proyecto curricular, analizando los resultados, comunicándolos oportunamente y tomando decisiones de gestión en función de estos resultados.

En la siguiente tabla mostramos los resultados, del ámbito pedagógico curricular, sistematizados y consolidados de las cuatro Unidades Educativas Ignacianas que han participado hasta la presente fecha en el SCGE:

SISTEMA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN ESCOLAR		UNIDADES EDUCATIVAS DE LA REI-E	
ÁMBITO	RESULTADO	PUNTAJE DE LOGRO %	EVIDENCIAS
1. PEDAGÓGICO CURRICULAR	25/72	47%	1. PEI de la REI-E
1.1 Diseño y planificación de la enseñanza	27/72	53% (ponderación 0,1)	2. Estándares nacionales
1.2 Realización y apoyo a la enseñanza	22/72	34% (ponderación 0,25)	3. Malla general de
1.3 Acompañamiento estudiantes	25/72	50% (ponderación 0,25)	formación curricular y
1.4 Logro de aprendizajes	25/72	51% (ponderación 0,4)	extracurricular

Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E, 2016

2.1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Frente a los resultados institucionales deseables que nos proponemos como obras educativas de la Compañía de Jesús y conforme a los resultados obtenidos en la etapa de autoevaluación del SCGE en cada Unidad Educativa de la REI-E, identificamos los siguientes problemas relacionados con la Dimensión Pedagógico – Curricular, sus respectivas áreas e indicadores y los ejes de la propuesta del proyecto:

1. Sobre el diseño y planificación de la enseñanza – eje epistemológico

No hemos definido con exactitud las metas de aprendizaje propias de la formación integral que propone la educación jesuita, por lo cual no se describen tampoco los medios pedagógicos a través de los cuales se pretende alcanzar los aprendizajes en las diferentes dimensiones de la persona (cognitiva, emocional, socio-política, corporal, espiritual, comunicativa, estética y ética) según las metas definidas.

2. Sobre la realización y apoyo a la enseñanza – ejes pedagógico, didáctico y organizativo

Los requerimientos didácticos y disciplinares actuales de las Unidades Educativas de la REI-E evidencian poca coherencia con la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Hemos observado que pocos educadores ignacianos utilizan metodologías y recursos didácticos que atienden a la diversidad de todos los estudiantes y, favorezcan su aprendizaje integral.

3. Sobre el acompañamiento a estudiantes – ejes didáctico y pedagógico

Contamos con pocas evidencias de conforme a los aprendizajes propuestos en las diversas áreas formativas del currículum. No hemos logrado comprobar al ciento por cien que las Unidades Educativas Jesuitas desarrollamos estrategias pedagógicas pertinentes a la diversidad y heterogeneidad de sus estudiantes de manera de que todos alcancen los aprendizajes esperados.

4. Sobre logros de aprendizaje – ejes epistemológico, pedagógico y didáctico

Contamos con pocas evidencias de que las Unidades Educativas de la REI-E rediseñamos los procesos pedagógicos y pastorales, considerando información referente a la participación y valoración de los estudiantes en las diversas actividades de aprendizaje, como también en el análisis que se apoya a los estudiantes, especialmente los de mayor riesgo y vulnerabilidad, con acompañamiento y retroalimentación oportuna y pertinente durante su proceso y trayectoria escolar, a fin de fortalecer su formación espiritual, académica y emocional, de los factores asociados que puedan estar influyendo en los resultados de aprendizaje.

2.1.4 PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

Del análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del ámbito pedagógico curricular concluimos que las Unidades Educativas de la REI-E debemos redefinir el modelo educativo en virtud de los siguientes problemas:

1. Débil impacto de los resultados de aprendizaje y de formación integral en un alto número de estudiantes de las Unidades Educativas de la REI-E.
2. Un modo de proceder institucional poco relacionado con las exigencias de la sociedad del siglo XXI, y la propuesta de formación integral de la Compañía de Jesús.

2.2 JUSTIFICACIÓN

Ante los resultados obtenidos en las cuatro áreas de la dimensión pedagógico – curricular y de otros indicadores como son los resultados en las pruebas nacionales Ser Bachiller y ENES, nace la necesidad de cambio para dar respuesta a los problemas identificados.

Luego de la identificación de los problemas iniciamos la búsqueda de innovaciones educativas exitosas a nivel internacional y que se aproximen a nuestra misión y visión educativa. Entre estas propuestas seleccionamos la propuesta de los Jesuitas en España con el proyecto Horizonte 2020 y de los colegios de las Hermanas Misioneras de la Sagrada Familia de Nazaret, cuyo principal exponente es el Colegio Montserrat de Barcelona. Estas Instituciones comprometidas con el cambio, se definen como diferenciadoras porque ofrecen a sus estudiantes un Aprendizaje Inteligente que los lleva a pensar y obrar bien, es decir que adquieren competencia académica y social.

Además, destacamos los resultados de estas instituciones educativas presentados en foros, seminarios, encuentros educativos internacionales (como: Conferencia regional IB en Roma, World innovation summit for education –WIDE-, X Internacional Seminar Unesco Chair in e-

Learning –UOC-, Ashoka, TED EducationTalks, Conferencia Internacional “Nuevas prácticas para la innovación educativa y el aprendizaje inteligente”, entre otros) que han concluido que propuestas como ésta, evidencian un alto nivel de logros de aprendizajes, demostrados por los estudiantes; así como, un alto grado de implicación por parte de las familias, y una gestión del docente que facilita el desarrollo de las competencias de sus estudiantes. Estos aspectos son los que nos motivan a emprender este reto, pues se conoce que la calidad educativa debe reflejarse en los logros de aprendizaje de los estudiantes contrastados con su accionar y de manera cuantitativa con estándares nacionales e internacionales; y, que la satisfacción de las familias es un indicador incuestionable del status obtenido por la institución.

Las Unidades Educativas de la REI-E aspiramos a convertirnos en organizaciones que aprenden, capacitándonos para crear, adquirir, interpretar, transferir y retener conocimiento, dispuestas a modificar nuestro comportamiento para reflejar los nuevos conocimientos. Queremos ser centros educativos que investigan y estudian permanentemente su práctica para ser más sensibles a las interacciones; compartir conocimiento y ofrecer una pedagogía de calidad continua. Todo esto alineado con lo que la Pedagogía Ignaciana tiene por clave y razón de ser “*enseñar a pensar y enseñar a aprender*”, lo cual ratifica el vínculo existente entre nuestra Pedagogía y las tendencias actuales de la educación, a través de un trabajo en red, llevado adelante desde el año 2001 entre las Unidades Educativas Jesuitas del país.

Para lograr ratificarnos en la idea de que somos escuelas que enseñan a pensar, como lo señala Pogré, “el cambio que necesitamos implica mucho más que un replanteo de los métodos... el desafío es que escuelas y docentes asuman como necesidad repensar las metas, los contenidos, los criterios de evaluación y se formulen la pregunta: “¿Cómo enseñamos para que nuestros estudiantes comprendan?” (Pogré & Lombardi, 2004); acogemos el gran reto que implica la innovación educativa que proponemos, pero además para garantizar los cambios esperados, cada Unidad Educativa participante: San Felipe Neri, Javier, Cristo Rey, San Gabriel, Gonzaga y Borja, necesita el aval ministerial correspondiente, a través de un Acuerdo Ministerial que autorice la respectiva implementación, seguimiento y evaluación de las transformaciones que ésta implique o exija.

Frente al respaldo de la Autoridad Educativa Nacional, las Unidades Educativas participantes, asumimos con responsabilidad y compromiso la provisión de información sobre las experiencias exitosas que sean de su interés y de interés de la Sociedad Civil en general.

3. FORMULACIÓN

En la formulación del proyecto definiremos los objetivos, indicadores y metas esperadas al término de la implementación del proyecto INNOV-ACCIÓN XXI.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de la educación de nuestras Unidades Educativas a través de la reestructuración del modelo educativo, acorde a su identidad y a las exigencias de las sociedad

del siglo XXI, que contribuya a la formación para la vida (formación integral), en donde el estudiante se ubique en el centro, aprenda activamente y potencie su formación de manera integrada y exponencial (mejorar los logros de aprendizaje).

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Implementar un programa de formación docente y directivo que transforme el modelo educativo actual de las unidades educativas de la REI-E.

3.3 INDICADORES

INDICADOR 1

Al finalizar el proyecto: Docentes y directivos de las unidades educativas, participaron en programas de formación en temas de cómo transformar un centro educativo en un 80%.

INDICADOR 2

Las seis unidades educativas jesuitas han definido, en tres años, un modelo educativo acorde a su identidad y a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

3.4 METAS PROPUESTAS

Al final las metas que deseamos alcanzar luego de la implementación del proyecto INNOV-ACCIÓN XXI son:

1. Trabajar en red entre los seis colegios jesuitas a partir de las raíces comunes, valores y un fin compartido.
2. Construir un modelo educativo flexible en donde el estudiante se ubique en el centro, aprenda activamente y potencie el conocimiento de manera exponencial e integrada.
3. Desarrollar la confianza, la convicción y el liderazgo educativos necesarios.
4. Incluir a los padres de familia, docentes, estudiantes y a los actores de la comunidad educativa en la implementación de la propuesta y en todas las actividades relacionadas con el cambio.
5. Alcanzar mejores resultados cualitativos y cuantitativos, que se evidencien en los logros de aprendizaje integral de los estudiantes.
6. Formar jóvenes flexibles, autónomos, capaces de trabajar de manera colaborativa y en equipo, que sean multiculturales, críticos, reflexivos, creativos, exigentes y rigurosos, capaces de resolver problemas cotidianos, defender ideas y planteamientos propios como es su proyecto de vida en el que se plantearan sus objetivos vitales. Con esto se busca dar respuesta a los síntomas de FRACASO VITAL (los jóvenes no encuentran sentido a la vida, por ello el fracaso académico y vital).
7. Desarrollar las competencias para la vida, para que los jóvenes se desenvuelvan en la sociedad del siglo XXI.
8. Incluir en los programas y proyectos institucionales acciones concretas que consideren la pluralidad y la diversidad existentes en el país.

9. Consolidar la identidad de cada una de las instituciones educativas asumiendo su rol protagónico en la transformación de la sociedad.
10. Promover un cambio en la cultura organizacional de las instituciones educativas.
11. Al finalizar el período de capacitación e implementación, cada Unidad Educativa presentará el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el que se reflejará en el respectivo Plan Curricular Institucional (PCI), el modelo educativo y la respectiva visión estratégica de su currículo.
12. Contribuir al desarrollo de un MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL para avanzar, proyectar, movilizar a las instituciones educativas de todo el país.

4. MARCO TEÓRICO

Los sistemas educativos, desde hace décadas se han planteado la necesidad de realizar procesos de cambios, ante las realidades experimentadas en este terreno como son: bajos resultados de aprendizaje en pruebas estandarizadas tanto nacionales como internacionales; deserción y abandono escolar; fracaso para ingresar y mantenerse en la universidad; y problemáticas sociales de los jóvenes en aumento como drogadicción, vida sin sentido, suicidio, embarazo no deseado, entre otros.

A lo largo de estas décadas los sistemas educativos han diseñado y puesto en marcha varios tipos de soluciones tendientes a resolver estos problemas, algunas de ellas sin los resultados deseados, y otras cuyos efectos tardan más de lo esperado. Por ejemplo, se han destinado esfuerzos y recursos para plantear estándares educativos que den cuenta de la calidad de la educación en un determinado territorio; por otro lado, se “prepara a los estudiantes para los exámenes estandarizados”; se ha aumentado de carga horaria académica, se ha puesto énfasis en la supervisión de la gestión institucional docente y directiva, etc.

Coincidimos con expertos académicos, como Inés Aguerrondo, Ken Robinson y Montserrat del Pozo, que señalan la necesidad de re-pensar la escuela desde una transformación de base, es decir, *trans - formar* (pasar de una forma a otra) la educación de tal manera que se pueda responder a las exigencias de una sociedad constantemente cambiante.

Podemos decir que en educación se han dado tres importantes revoluciones que hoy en día conviven de manera simultánea. La **revolución 1.0** respondió a las necesidades de la revolución industrial, es decir, aprender hacer para producir. Luego, tenemos a la **revolución 2.0** que viene marcada por la influencia del desarrollo tecnológico, internet e información en la nube; la información pasa de ser mía (del docente) a nuestra (fácil acceso), el docente pierde el control. Y la **revolución 3.0** “cuyos elementos esenciales son el cambio tecnológico y social acelerado; y, la globalización continua alimentada por los *Knowmads* que busca respuesta a las necesidades de la sociedad. Cuando hablamos de *Knowmad* nos referimos a un individuo innovador, imaginativo, creativo, capaz de trabajar con cualquier persona, en

cualquier lugar y momento”⁶; con competencias globales que den respuestas sociales, que provoquen un cambio y resuelvan problemas y que los prepare a un futuro que lo desconocemos.

En el encuentro internacional de educación, organizado por la Fundación Telefónica en el 2012, Eladio Cisneros Reyes planteó las características de los tres paradigmas: "La sociedad 1.0 refleja las normas y prácticas que prevalecieron desde la sociedad preindustrial hasta la sociedad industrial. Por su parte la sociedad 2.0 hace referencia a las enormes transformaciones sociales que están teniendo lugar en la sociedad actual y que encuentran su origen principalmente en el cambio tecnológico. Por último la sociedad 3.0, alude a la sociedad de nuestro futuro más inmediato, para la que se pronostican enormes transformaciones producto del cambio tecnológico acelerado."⁷

En este contexto, la educación del 2016 enfrenta desafíos generados por la nueva cultura digital, y los cambios que exige deben ser estructurales, de tal manera que incidan desde la gestión del docente en el aula hasta la gestión institucional con el rol de los directivos para generar el empoderamiento del cambio y lograr competencias necesarias en los estudiantes para vivir en este mundo actual, partiendo de sus realidades, y potenciando su desempeño en ambientes reales.

Las competencias necesarias que debemos desarrollar en nuestros estudiantes se agrupan en tres: Las **competencias de aprendizaje e innovación** desarrollan la creatividad, innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, el emprendimiento, la comunicación y la colaboración. Las **habilidades para la vida y la profesión** pretenden desarrollar la autonomía, la reflexión; la flexibilidad y adaptabilidad; iniciativa y autodirección; competencias sociales e interculturales; liderazgo y responsabilidad. Competencias de **manejo información y tecnología** que provoca la alfabetización informacional, la alfabetización mediática, y alfabetización en el uso de las TIC.

Las instituciones educativas que han iniciado la revolución 3.0, han trabajado arduo y han aprendido para diseñar, re-pensar y poner en marcha un nuevo paradigma educativo, que ofrezca espacios de aprendizaje que inviten a dar soluciones, a inventar y ser creativos, a utilizar la información, a generar un trabajo colaborativo, a usar eficientemente las tecnologías, a potenciar la autoconciencia, la autogestión, la conciencia social, las habilidades de relación y la toma de decisiones responsables.

Para alcanzar las competencias ideales, los agentes educativos -docentes, directivos y familias, han realizado un replanteamiento de su rol en esta Revolución 3.0. La transformación inicia en la búsqueda de nuevos roles y tipos de liderazgos; así como el tipo de relación que se debe crear entre familia - escuela - sociedad. Este nuevo rol del docente y del directivo ha

⁶ Fundación Telefónica, 20 claves Educativas para el 2020, ¿cómo debería ser la educación del siglo XXI?, 2013.

⁷ Ibid.

requerido de procesos de formación sostenida para desaprender aquello que se debe desaprender y desarrollar nuevas competencias para la enseñanza.

El proyecto INNOV-ACCIÓN XXI, considerando todos los desafíos anteriores, tiene el propósito de re-plantear un modelo educativo que ayude a responderlos oportuna y efectivamente conforme a nuestra milenaria propuesta educativa de Formación Integral, que pone en el centro de la gestión escolar al estudiante como ser único.

El modelo educativo para Antonio Gago Huguet, es una representación arquetípica o ejemplar del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se exhibe la distribución de funciones y la secuencia de operaciones en la forma ideal que resulta de las experiencias recogidas al ejecutar una teoría del aprendizaje.

Re-plantear el modelo educativo de las unidades educativas de la REI-E significa transformar la acción de los principales elementos del modelo tradicional: docente, estudiante, método, información; así, se caminará hacia la transformación del centro educativo en tres años, a través de un programa de formación docente y directiva.

La transformación del centro educativo, se verá reflejado en la descripción y operatividad de este modelo educativo que permite el desarrollo de las inteligencias múltiples a través del aprendizaje por proyectos y del uso de metodologías interactivas; y se logrará a través de la implementación de un programa de formación docente y directiva en tres años.

El desarrollo de las inteligencias múltiples ofrece a los estudiantes medios y oportunidades necesarias para que lleven a cabo su aprendizaje de manera efectiva, esto es, a su ritmo y necesidades, lo cual resuelve el problema de la realización y apoyo a la enseñanza, ya que se apoya en metodologías interactivas que fomenta el aprendizaje autónomo y colaborativo pertinentes a la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes, lo cual significa que priorizamos la atención a la diversidad, es decir la adquisición del conocimiento por parte de todos los estudiantes. Gardner, dice que *“una escuela centrada en el individuo tendría que ser rica en la evaluación de las capacidades y de las tendencias individuales. Intentaría asociar individuos, no sólo con áreas curriculares, sino también con formas particulares de impartir esas materias”*.

Esta propuesta busca rescatar y promover la creatividad, el desarrollo del pensamiento, el humanismo, el interés por preservar y defender los recursos naturales y culturales, entre otros aspectos cuya trascendencia va más allá del plano educativo, va hacia la vida misma de los educandos, sus familias y la escuela. Apunta a situar al estudiante como el protagonista de su propio proceso de aprendizaje a través del desarrollo y potenciación de sus múltiples inteligencias, para generar en ellos, la mayor cantidad de oportunidades sabiendo que son diferentes y aprenden de maneras distintas; y así, consolidar sus competencias para la vida a través de programas y proyectos que vinculan la vida de la institución con el entorno.

El enfoque que tiene la propuesta es ecléctico, holístico y humanista, porque acoge el planteamiento de grandes pensadores, psicólogos y pedagogos que han investigado y ensayado prácticas educativas que promueven la formación de seres humanos integrales para una sociedad diferente.

Los planteamientos de los siguientes autores, y que en conjunto incidirán directamente en los ejes epistemológico, pedagógico, didáctico y de organización, fundamentan la presente propuesta como una innovación que cuenta con un proceso en espiral, sistémico, disruptivo y colaborativo: Características de la Educación de la Compañía de Jesús, La formación integral en la Compañía de Jesús, las inteligencias múltiples (Howard Gardner); la educación emocional (Daniel Goleman), liderazgo distribuido (Antonio Bolívar), pensamiento crítico (David Perkins), aprendizaje cooperativo (Hnos. Johnsons), escuelas que innovan (Inés Aguerrondo), Caja de herramientas de las inteligencias múltiples (David Lazear), educación innovadora, creadora a partir del arte, portadores de una cultura propia y autonomía (Loris Malaguzzi), enseñanza para la comprensión (David Perkins, Paula Pogré), nuevas tecnologías y sociedad de la información (José Joaquín Brunner).

¿Por qué proponemos un programa de formación docente y directiva para re configurar un modelo educativo que tenga todas las características señaladas en líneas anteriores?

En palabras de M. Montserrat del Pozo (Superiora General de las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia Nazaret, y Emprendedora Social de la red de Ashoka) el cambio y la innovación en materia educativa es cuestión de personas. El gran recurso para el cambio no es la buena economía, o una situación privilegiada; es el docente.

La enseñanza está organizada de manera que los docentes interpreten y pongan en práctica las normas educativas, el currículo y la instrucción. Son el punto de contacto humano con los estudiantes. Todas las influencias sobre la calidad de la educación están mediadas por él y por su acción. Tienen la posibilidad de aumentar la calidad de la educación dando vida al currículo e infundiendo en los estudiantes la curiosidad y el aprendizaje autodirigido. Y también pueden degradar la calidad de la educación merced al error, la pereza, la crueldad o la incompetencia. Para bien o para mal, los docentes determinan la calidad de la educación (Clark, 1995).

Es indiscutible el papel del profesorado como elemento de transformación en el campo educativo, es el que determina su calidad, es el que puede innovarla cambiando planes de estudio y metodologías o renovando las estrategias pedagógicas porque son los responsables básicos del proceso enseñanza aprendizaje. Por esta razón, Martínez y Carrasco (2006), proponen que éste papel protagonista del docente hace imprescindibles su preparación ante los retos e innovaciones que se están produciendo en el ámbito educativo del centro educativo y del sistema educativo.

Medina y Domínguez (1989), sugieren que es fundamental proporcionar al profesorado una formación, centrada en su lugar de trabajo, donde se le capacite para analizar el sistema educativo y desarrollar su práctica como una labor de innovación.

Se ha de fomentar, desde las instituciones responsables de la formación permanente del profesorado, la capacidad de innovación, reflexión y crítica del trabajo diario, de manera que el docente se conciba como diseñador y planificador y se comprometa con el cambio. Se trata de fomentar aquellas capacidades que nos ayuden a superar los factores que obstaculizan la renovación metodológica y pedagógica, como pueden ser, la falta de incentivos al reconocimiento de la labor docente, la escasa valoración de la docencia para la promoción, la falta de formación, la rutina, el miedo al cambio, el envejecimiento del propio profesorado. (Grau Company y otros, 2009).

Por su parte los directivos son los responsables de generar las condiciones institucionales necesarias para mejorar la calidad escolar a través de la obtención de mejores logros de aprendizaje de sus estudiantes.

Anderson. 2010, sostiene que ha investigado los procesos y resultados de reformas educacionales a nivel de aula, escuela, distrito escolar, y estado. Ha estudiado y tratado de explicar y comprender la implementación de nuevos programas curriculares, de nuevos métodos de enseñanza, de nuevas estructuras para organizar la escuela, de nuevas prácticas de los directores dirigidas hacia el mejoramiento escolar (tales como el desarrollo de planes de mejoramiento, el uso de datos, la formación de comunidades de aprendizaje profesionales, y formas de liderazgo distribuido), y de la sustentabilidad de los cambios en un mejoramiento continuo. No importa el nivel ni el tipo de comparación o de cambio, siempre se llega a la misma conclusión: el liderazgo directivo a nivel de escuelas juega un rol altamente significativo en el desarrollo de cambios en las prácticas docentes, en la calidad de estas prácticas, y en el impacto que presentan sobre la calidad de aprendizaje de los estudiantes en las escuelas.

Anderson. 2010, grafica la senda indirecta de efectos del liderazgo escolar de la siguiente manera:

La senda indirecta de efectos del Liderazgo Escolar

El Liderazgo Directivo ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los alumnos, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones del trabajo de los profesores, que a su vez afectan los resultados de los estudiantes



Fuente: <http://www.scielo.cl/fbpe/img/psicop/v9n2/fig1art03.jpg>

5. METODOLOGÍA

A continuación explicaremos la metodología que vamos a seguir para la implementación del proyecto. La selección de esta metodología se la realizó en consenso de los directivos de los seis colegios que conforman la REI-E y de la Secretaría de Educación de la Compañía de Jesús en el Ecuador. Como señalamos en el numeral 2, el proyecto INNOV-ACCIÓN XXI contempla varias etapas: Gestación, Implementación, Desarrollo y Efectos finales.

Para garantizar los objetivos de este proyecto, es importante que la propuesta de transformación tome el tiempo necesario para tener forma. En este sentido, Aguerrondo aclara que “la innovación, como todo proceso, requiere tiempo. No puede ser apurada. Tiene un tiempo de inicio, uno de maduración, uno de desarrollo. Estos tiempos, además, poseen características propias y los procesos involucrados en cada uno de ellos tienen sus razones (estructurales, históricas) y dejan huellas y señales que inciden en lo que después se recogerá... La presentación de un orden sucesivo de los componentes principales de cada etapa es de carácter lógico, y no implica necesariamente las secuencias reales. En la realidad, el proceso de la innovación tiene un carácter de espiral en el que se van potenciando, por un lado, los aspectos micro y los macro y, por otro, los diferentes aspectos de las distintas etapas”. (Aguerrondo I. y Xifra S., 2006, pág. 72)

A. Etapa de Gestación

Esta etapa contempla a su vez las fases que dieron origen y motivaron la búsqueda del cambio: condiciones previas, brecha para innovar, desarrollo del proyecto.

a. Condiciones previas: en las últimas décadas, los sistemas educativos a nivel internacional y nacional han buscado dar respuesta a la necesidad de mejora de la calidad de la educación, para enfrentar los nuevos desafíos de un mundo tan cambiante y contribuir en la formación de ciudadanos globales para el siglo XXI. Los colegios de la Compañía de Jesús iniciaron estos

procesos de mejora de la calidad de la educación en la década de los 60 con una declaratoria de experimentación de reforma educativa y declaración de colegios pilotos; más tarde en año 2001 con su propuesta de trabajo en red a través de su propuesta educativa reconocida y avalada por la Autoridad Nacional.

Entre las acciones más recientes se puede mencionar el Sistema de Calidad de la Gestión Escolar, atendiendo a la política nacional de calidad educativa con la propuesta de estándares nacionales; su finalidad es promover a través de una autoevaluación institucional en cuatro dimensiones, la reflexión de su práctica y de los logros y resultados alineados a su misión y visión institucional; la puesta en marcha de un plan de mejora y la mejora continua.

Estos resultados movieron a los directivos de los seis colegios y a la Secretaría de Educación para buscar, seleccionar y definir un camino de cambio.

b. Brecha para innovar

En el 2015, hizo noticia a nivel mundial el titular del periódico El país, “los jesuitas revolucionan el aula”⁸, y unos meses después Fe y Alegría Ecuador, bajo la dirección de Mcs. Carlos Vargas, organizó la Conferencia Internacional “Nuevas Prácticas pedagógicas para la Innovación educativa y el aprendizaje inteligente” desarrollado en el mes de junio de 2015 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a cargo de la Hna. Montserrat del Pozo.

Estos dos eventos dieron inicio al camino de cambio que los colegios ignacianos del Ecuador han emprendido.

Así, luego de los estudios pertinentes, a cargo de la Secretaría de Educación de la REI-E, y de los Directores Académicos y Rectores de las unidades educativas ignacianas, decidimos realizar un viaje de estudio a Barcelona – España, del 8 al 13 de febrero del presente año, con la finalidad de que los rectores y directores académicos de las seis instituciones educativas visitemos la experiencia educativa que responde a las necesidades de cambio que los Colegios de la Compañía de Jesús demandan. A este viaje de estudio se unió el Viceministro de Educación.

c. Elaboración del proyecto

Con todos los antecedentes señalados, toma fuerza la necesidad de cambio, siguiendo la ruta ya recorrida por los colegios ignacianos en España y el colegio Montserrat. De allí preparamos y presentamos este proyecto al MinEduc para contar con el apoyo para una propuesta de cambio y transformación.

⁸ Diario El país,
http://politica.elpais.com/politica/2015/03/27/actualidad/1427473093_128987.html visto el
28/06/2016

B. Etapa de Implementación

En la etapa de implementación llevaremos adelante la innovación en los ejes pedagógico, epistemológico, didáctico y organizativo, señalados previamente. A continuación detallaremos las macro acciones que viabilizarán la implementación de esta innovación en los distintos ejes, en un calendario de tres años. Aunque la lógica del cambio nace del eje epistemológico, para la explicación y presentación invertimos el orden iniciando por el eje didáctico, luego pedagógico, epistemológico y organizativo; esta modificación la realizamos porque el cambio debe iniciar primero por la formación de docentes y directivos; esto provocará un cambio en la implementación de la gestión del aprendizaje en el aula y la organización de la institución; y por otro lado, los cambios en el eje epistemológico se sucederán paralela y simultáneamente a los cambios en los ejes anteriores.

A manera de resumen sobre la metodología para lograr la transformación educativa presentamos el siguiente esquema:

EJE	QUÉ	CÓMO	CUÁNDO
Pedagógico	Redefinir el rol del estudiante, del docente y del directivo considerando las innovaciones del eje didáctico.	Implementando nuevas teorías y metodologías que exijan nuevas formas de actuar de los estudiantes, de los docentes y de los directivos en el nuevo modelo educativo.	Duración 3 años, cada año se realizarán 3 módulos, en total 9 módulos de formación (2016 – 2018)
Didáctico	Implementar en el aula nuevos enfoques teóricos y metodológicos que den forma paulatinamente al nuevo modelo educativo de las UE participantes.	Formando al equipo docente y directivo como motor del cambio y la innovación de las prácticas pedagógicas en el aula.	Desde el tercer trimestre 2016 hasta el tercer trimestre 2019
Organizativo	Renovar organigramas, manuales de funciones horarios y espacios de aprendizaje que nos permitan adaptarnos a las nuevas formas de actuar y gestionar el cambio.	Reflexionando sobre las implicaciones de las innovaciones en los ejes didácticos y pedagógicos, emprendidas en cada UE y dar respuesta inmediata a las necesidades de tipo organizativo.	Desde el tercer trimestre 2016 hasta el tercer trimestre 2019
Epistemológico	Definir las metas de aprendizaje propias de la formación integral de la educación jesuita, considerando el Currículo Nacional y los insumos de cambio del eje didáctico.	Organizando un currículo por inteligencias múltiples, proyectos de comprensión con enfoques disciplinar y proyectos de comprensión con enfoque interdisciplinar	Desde el tercer trimestre 2016 hasta el tercer trimestre 2019

Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

a. Eje pedagógico:

Los cambios en el eje pedagógico se centran en un **programa de formación** que será: presencial - modular - intensiva - trimestral; y, con actividades prácticas de aplicación en el aula entre cada módulo, durante los tres años; este programa está dirigido a todos los docentes y directivos de los colegios participantes, lo desarrollarán especialistas consultores contratados, quienes les guiarán hacia la transformación de la escuela a través de la redefinición del modelo educativo.

La escuela que nos proponemos es una “Nueva Escuela” en el país, que desarrolla e implementa un modelo educativo que, sin renunciar a nuestra tradición educativa ignaciana, mantenga un diálogo permanente con los últimos avances de la pedagogía, la psicología y las neurociencias, para dar respuesta a las necesidades del día de hoy y del futuro; de tal manera, que se contribuya a la formación integral de ciudadanos que sean protagonistas de su proceso de aprendizaje, que den respuesta a problemas, que utilicen y desarrollen sus competencias personales.

El nuevo modelo educativo se fundamenta en un conjunto de principios filosóficos y pedagógicos como la enseñanza para la comprensión (Perkins), el aprendizaje basado en problemas, aprender haciendo, personalización del aprendizaje (pedagogía ignaciana), aprendizaje colaborativo (Johnson y Johnson), implementación de las inteligencias múltiples en el aula (Gardner), relación entre contenidos + pedagogía + tecnología.

Para el programa de formación se utilizarán los materiales didácticos adecuados a los contenidos del curso que permiten profundizar sobre lo aprendido (diapositivas, folletos, videos, TICs y textos).

Los **objetivos de este programa** son:

1. *Comprender y aplicar la teoría de las Inteligencias Múltiples en el marco de la Enseñanza para la Comprensión*
2. *Comprender y experimentar las bases y el funcionamiento de las metodologías interactivas (Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje basado en Proyectos / Problemas)*
3. *Comprender el ciclo del aprendizaje experiencial y su aplicación en el aula*
4. *Conocer y aplicar estrategias de desarrollo del pensamiento crítico y creativo*
5. *Conocer un programa para el desarrollo del espíritu emprendedor social*
6. *Reflexionar sobre una forma de evaluar que fomente el aprendizaje*
7. *Comenzar un proceso de investigación en la acción que ayude a mejorar la práctica educativa*
8. *Certificar a futuros formadores (que sigan impartiendo sus clases en aula)*

A continuación detallamos el programa de formación que ejecutaremos en los siguientes tres años y las actividades entre módulos que desarrollarán los docentes y directivos:

TEMAS DE ESTUDIO PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS		
PRIMER AÑO		
Módulo I	Módulo II	Módulo III
<ul style="list-style-type: none"> • Generar la necesidad de Cambio • Inteligencias Múltiples • Proyectos de Comprensión • Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías activas • Aprendizaje Cooperativo • Project Tuning • Portfolio • Documentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones • Portafolio Docente • Compartir “Lo mejor del año” (Tuning)
Puesta en práctica		
Llevar a cabo el proyecto en el aula y programar otro para el Project Tuning del Módulo II	Llevar a cabo el proyecto en el aula con aprendizaje cooperativo y empezar el portfolio Programar otro proyecto y hacer tuning para 2º Quimestre	Llevar a cabo el 3º proyecto en el aula y documentarlo para presentar en el Módulo III (hacer el módulo al final de curso) Presentación de portfolio del estudiante a los padres
SEGUNDO AÑO		
Módulo I	Módulo II	Módulo III
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de Pensamiento: Destrezas de Pensamiento (CC, PT, TD) • PBL • Evaluación auténtica 	<ul style="list-style-type: none"> • Design Thinking • Proyecto de Design Thinking • Emprendeduría social – Planificación de un curso de BAE • Coaching de destrezas (con video documentación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Personalización • Moodle • Paisajes de Aprendizaje • Compartir “Lo mejor del año” (Tuning) • Ajedrez en el aula
Puesta en práctica		
Llevar a cabo el PBL en el aula con alguna destreza y con evaluación	Llevar a cabo un proyecto de DT en el aula con alguna otra destreza	Llevar a cabo un proyecto (Comprensión, PBL, DT) en el aula con alguna otra destreza
TERCER AÑO		
Módulo I	Módulo II	Módulo III
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en la acción • Destrezas de Pensamiento (CL, AC, Pr) • Workshops 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en la acción (Tuning con Critical Friend) • Cultures of Thinking: Rutinas de Pensamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en la acción (presentación) • Gamificación • Evaluación del impacto – Innovación sostenible (brújula)

• Ámbitos de aprendizaje	• Aprendizaje-Servicio • Design for Change	
--------------------------	---	--

Paralelamente, realizaremos una formación específica sobre Estimulación Temprana (Educación Infantil), Entusiasmat (Matemáticas) y Ludiletras (Lecto-escritura) para los docentes que imparten y coordinan estas áreas.

La **finalidad** última de este programa de formación docente y directiva es la configuración de un nuevo modelo educativo cuyos principales rasgos son:

1. Entorno personal de aprendizaje para el trabajo en red, la construcción de conocimiento colectivo y la atención personalizada.
2. Learning by Doing (Aprender Haciendo)
3. Personalización del aprendizaje
4. Aprendizaje Cooperativo
5. Competencia Global
6. Design Thinking (Pensamiento de Diseño)

La formación docente y directiva en el centro, generará cambios inmediatos dando paso a la transformación del centro educativo la misma que será visible en tres años. Los cambios provocarán la generación de un nuevo **rol del docente y del estudiante**. Así, el docente se convierte en un acompañante del proceso de aprendizaje, es un guía y asesor que ofrece sugerencias personalizadas a los estudiantes, corrige a lo largo del proceso y evalúa frecuentemente el progreso individual y grupal; para lograr la comprensión de los aprendizajes. Es conocedor de metodologías diferentes e innovadoras y sus competencias deberán permitirle enfrentarse de manera eficaz a diferentes situaciones, dependiendo de las necesidades del grupo y de cada uno de sus estudiantes, hallando de manera lo más rápida posible distintos recursos, tanto informaciones y contenidos teóricos como valores, actitudes y esquemas de evaluación, que faciliten tomar una decisión adecuada para resolverlas. El docente será un “coach” que mantenga el nivel de exigencia adecuado, favorezca y estimule la curiosidad del estudiante, incentive su creatividad y sea capaz de adoptar un enfoque holístico considerando que es el estudiante quien dirige su propio destino, será entonces un docente que fomenta la autonomía en sus estudiantes.

Por su parte, el estudiante se constituye en protagonista de su propio conocimiento, porque participa activamente en su proceso de aprendizaje, gestiona su tiempo, el conocimiento y las herramientas que tiene a su disposición. Con la guía del docente, descubrirá no sólo lo más eficaz (inteligencia), sino también lo más justo, recto y verdadero (moral). Es decir que sacará lo mejor de sí en todos los ámbitos.

A continuación se detallan las fechas de los encuentros presenciales del primer año de formación a docentes y directivos:

AGENDA DE TRABAJO 2016 - H. MONTSERRAT DEL POZO - CON LA RED DE UNIDADES EDUCATIVAS IGNACIANA DEL ECUADOR

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III
23 y 24 de mayo - Gonzaga	11 y 12 de julio – Borja	14 y 15 de noviembre - Gonzaga
26 y 27 de mayo - San Gabriel	14 y 15 de julio - San Felipe Neri	17 y 18 de noviembre - San Gabriel
30 y 31 de mayo - Cristo Rey	18 y 19 de julio - San Gabriel	5 y 6 de diciembre - Cristo Rey
2 y 3 de junio - Javier	22 y 23 de agosto - Gonzaga	8 y 9 de diciembre - Javier
6 y 7 de junio - Borja	15 y 16 de agosto - Cristo Rey	12 y 13 de diciembre - Borja
9 y 10 de junio - San Felipe Neri	18 y 19 de agosto – Javier	10 y 11 de noviembre - San Felipe Neri

Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

b. Eje didáctico

La capacitación de docentes y directivos incidirá en primer lugar y directamente en la innovación que se refiere a incorporar en el proceso enseñanza aprendizaje, **metodologías interactivas** que aportan a la consolidación del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes, integrando las destrezas de pensamiento en los contenidos curriculares. Entre las que se incorporarán en el modelo educativo son:

Cultura de pensamiento, para enseñar al estudiante a ser buen pensador. El objetivo de enseñar a pensar es el de preparar a los estudiantes para que, en el futuro, puedan resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas y disfrutar de toda una vida de aprendizaje.

Los investigadores de Proyecto Zero han encontrado que hay ocho condiciones necesarias para crear una cultura de pensamiento en el aula:

CONDICIONES	FAVORECE EL PENSAMIENTO
Tiempo	Dedicando tiempo para pensar
Oportunidades	Ofreciendo experiencias reales que motiven a los estudiantes y les impliquen en los procesos del pensamiento
Rutinas y estructuras	Guiando el pensamiento de los estudiantes
Lenguaje	Utilizando un lenguaje de pensamiento
Creación de modelos	Mostrando un modelo de buen pensador
Interrelaciones	Respetando y valorando las aportaciones de los estudiantes

Entrono Físico	Haciendo visibles el pensamiento
Expectativas	Estableciendo expectativas claras

Fuente: Montserrat del Pozo, Aprendizaje inteligente.

La Dra. Lisa Verkerk en el Congreso Internacional del Inteligencias Múltiples organizado por el Colegio Montserrat en España mayo 2007, se centró en las rutinas de pensamiento desarrolladas en el proyecto “Visible Thinking” y cómo estas ayudan a establecer modelos de pensamiento dentro de las aulas.

Las rutinas del pensamiento han sido diseñadas para lograr una mayor implicación en el contenido a explorar, desarrollar las capacidades de los estudiantes y hacer visible el pensamiento. Son parte esencial de la cultura del pensamiento y ayudan a crear algo concreto con lo que se puede trabajar dentro de las aulas y, al estar relacionadas con las otras condiciones, nos ayudan a conseguir los otros objetivos.

Después de un par de semanas de práctica de estas rutinas, se consigue dedicar más tiempo al pensamiento, los estudiantes amplían su vocabulario sobre él, mejoran las relaciones entre ellos y el entrono refleja la riqueza de los procesos de pensamiento que se han activado. Estas condiciones han de estar presentes en nuestras aulas ya que a través de ellas estamos comunicando a nuestros estudiantes a qué damos importancia y qué se espera de ellos, qué es el aprendizaje y qué es lo que va a surgir, qué tipos de pensamientos y trabajos van a ser valorados y cómo van a documentar esta manera de pensar y trabajar.

Las rutinas del pensamiento se pueden utilizar varias en una sola lección e inclusive se puede crear un espacio destinado únicamente para practicarlas. Algunas de las rutinas que nos propones indistintamente en nuestras unidades educativas, durante el 2017-2018, son:

- **Headline:** rutina para capturar la esencia
- **3-2-1 puente (3-2-1 bridge):** rutina para activar un conocimiento previo y hacer conexiones.
- **Palabra-idea-frase (Word-phrase-sentence):** una rutina para capturar la esencia y explorar el significado de un texto desde una gran variedad de puntos de vista.
- **CSI: Color-símbolo-imagen:** una rutina para extraer la esencia de las ideas no verbales
- **Veo-Pienso-me pregunto (see-think-wonder):** una rutina para explorar obras de arte y todo lo que se puede considerar interesante.
- **Relacionar-ampliar-preguntar (connect-extend-challenge):** Una rutina para conectar nuevas ideas conocimientos previos.
- **Generar-clasificar-relacionar-desarrollar (generate-sort-connect-elaborate):** una rutina para organizar la comprensión de un tema a través de un mapa conceptual.
- **Círculo de puntos de vista (circle of viewpoints):** una rutina para explorar otras perspectivas.
- **Pienso-me interesa-investigo (think-puzzle-explore):** una rutina para conectar nuevas ideas con conocimientos previos.
- **Pensamiento cooperativo:** Una manera de trabajar varias rutinas cooperativamente.

En cuanto al desarrollo del pensamiento reflexivo y creativo, que se lo va hacer a través del modelo que propone la “infusión de pensamiento dentro de los contenidos de aprendizaje” (R. Swartz y D. Perkins 1992, R, Swartz y R. Parks 1994).

Este modelo requiere trabajar con las destrezas del pensamiento dentro del currículo escolar. De este modo no solo se mejora el pensamiento sino que también mejora el aprendizaje de los contenidos. La metacognición –reflexión sobre lo aprendido- que ayuda a evaluar el propio pensamiento es un elemento fundamental de este modelo.

Las destrezas de pensamiento así aprendidas se pueden transferir a nuevas situaciones, tanto curriculares como de la vida cotidiana, y acaban siendo habituales en la manera de pensar del estudiante.

Las destrezas del pensamiento con las que vamos a trabajar, durante el año 2017-2018, son: Comparar y contrastar (CC), Las partes y el todo (PT), y Toma de decisiones (TD).

Estas destrezas se agrupan en tres categorías:

- a. Las que facilitan el pensamiento creativo, que consiste en una serie de habilidades para generar el conocimiento y desarrollar la imaginación (destrezas para generar ideas).
- b. Las que proporcionan habilidades de comprensión de la información que implica el pensamiento analítico (destrezas para clarificar las ideas) y mejoran la comprensión y la capacidad de usar la información.
- c. Las que desarrollan el pensamiento crítico, relacionado con la capacidad para evaluar la información y extraer inferencias (destrezas para evaluar si las ideas son razonables) que son las destrezas que nos llevan a juzgar bien.

Junto a estas categorías, se pretende desarrollar dos grandes procesos del pensamiento:

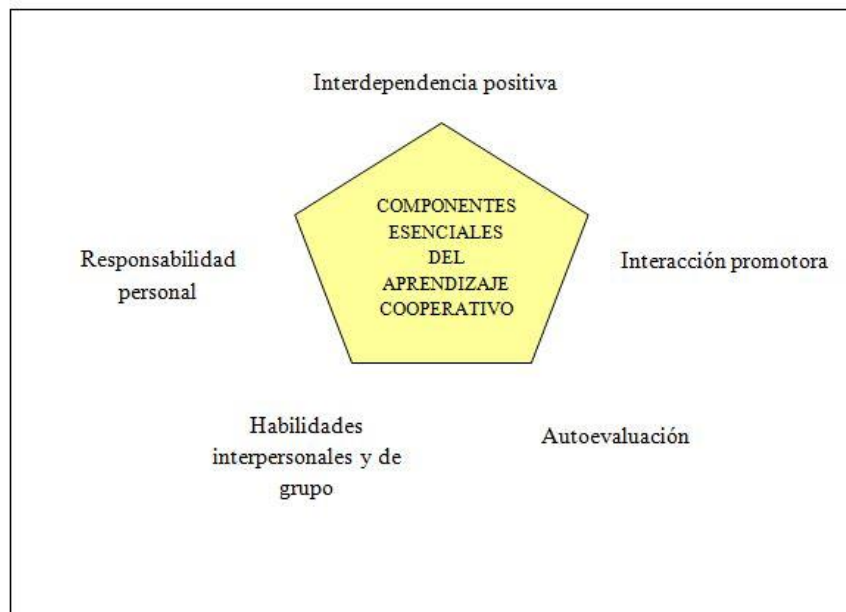
- a. La toma de decisiones, que consiste en elegir la solución más idónea para resolver un problema.
- b. La resolución de problemas definida como un proceso de reconocimiento y percepción de una situación problemática que exige una solución.

Aprendizaje Cooperativo, muy importante porque ayudará a educar a los estudiantes para hacerlos personas comprometidas y capaces de mejorar la vida de los demás. Además, desarrolla en ellos la inteligencia interpersonal y contribuye a crear la comunidad de aprendizaje.

Los hermanos David W. y Roger T. Johnson definen el aprendizaje Cooperativo en su libro “El aprendizaje Cooperativo en el aula” como el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los estudiantes trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En el aprendizaje cooperativo, los estudiantes buscan el éxito con sólo para ellos mismos sino para todos los miembros del grupo. Este método contrasta con el aprendizaje competitivo en el que cada uno busca su éxito personal en contra de los demás y con el aprendizaje individualista en el que cada uno trabaja por su cuenta para lograr objetivos al margen del resto de compañeros.

Las razones por las que esta metodología es parte de nuestro modelo educativo son: Educamos a nuestros estudiantes para hacerlos personas comprometidas y capaces de mejorar la calidad de vida de los demás: Desarrollo la inteligencia interpersonal en los estudiantes lo cual permite comprender a los demás y comunicarse entre ellos, establecer mejores relaciones y asumir roles diferentes ya sea como miembros o líderes del grupo. Y, Crea una comunidad de aprendizaje en la que todos los estudiantes no sólo aprenden juntos sino que además aprenden unos de otros, de manera que el conocimiento de uno enriquece y acrecienta el conocimiento de los demás.

Los elementos del aprendizaje cooperativo, según Johnson y Johnson son:



Fuente: Componentes esenciales del aprendizaje cooperativo (Velázquez, 2010)

La característica principal de este tipo de aprendizaje implica la exigencia al estudiante de trabajar con otros donde todos sean capaces de «ver» y «conocer» a sus pares. Es un método en que se trabaja con y para los otros y en el que se aprende a conocer, respetar y apreciar a los demás.

En la siguiente tabla se aprecia los beneficios de los elementos del Aprendizaje Cooperativo frente a algunas características de estudiantes que suelen ser agresores de otros en el aula y en la institución, según Ramírez, 2013.

Elementos esenciales del Aprendizaje cooperativo (Modelo de Johnson, Johnson & Holubec)	Características de los agresores que se verían favorecidas por el Aprendizaje cooperativo
Interdependencia positiva	- Baja empatía - Poca sociabilidad - Dominancia
Responsabilidad individual	- Impulsividad - Popularidad
Interacción estimuladora	- Bajo rendimiento escolar - Bajo nivel de ansiedad e inseguridad
Técnicas interpersonales y de equipo	- Percepción de poco apoyo por parte de los profesores - Conductas hostiles
Evaluación grupal	- Poca cooperación - Conductas agresivas

Fuente: <http://www.scielo.org.pe/img/revistas/liber/v19n1/a09tab01.jpg>

Para efectos de visibilizar esta metodología en el aula, se capacitarán docentes y directivos en su uso y aplicación. La capacidad del docente de organizar tareas cooperativas se evidencia en su habilidad para:

1. Tomar cualquier clase, de cualquier materia, con estudiantes de cualquier nivel, y estructurarla cooperativamente.
2. Emplear el aprendizaje cooperativo (como procedimiento de rutina) del 60 al 80 por ciento del tiempo.
3. Describir con precisión lo que está haciendo y por qué a efectos de comunicar a otros las características y las ventajas del aprendizaje cooperativo, y enseñarles a los colegas cómo llevarlo a cabo.
4. Aplicar los principios de la cooperación en otras esferas, como en las relaciones entre colegas y en las reuniones del cuerpo docente.

Esta experiencia docente se adquiere a través de un procedimiento de perfeccionamiento progresivo que consiste en:

1. Dictar una clase cooperativa
2. Evaluar cómo funciona
3. Reflexionar acerca de cómo podría haberse implementado mejor la cooperación, (d) dictar una clase cooperativa mejorada
4. Evaluar cómo funcionó, y así sucesivamente.

Ponemos énfasis y confiamos en que la transferencia (poner a prueba el aprendizaje cooperativo en su propia aula) y el mantenimiento (emplear el aprendizaje cooperativo durante un período prolongado) son elementos clave para adquirir experiencia.

Ya en el aula visualizaremos esta metodología cuando los docentes organicen sus clases de modo de que los estudiantes realmente trabajen en forma cooperativa, esto significa que en las clases se verán incorporados de manera explícita los siguientes elementos esenciales:

1. Interdependencia positiva
 - a. El docente debe proponer una tarea clara y un objetivo grupal para que los estudiantes sepan que habrán de hundirse o salir a flote juntos.
 - b. Los miembros de un grupo deben tener en claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros.
2. Responsabilidad individual y grupal
 - a. El grupo asume responsabilidad de alcanzar sus objetivos para ello plantea claros objetivos y debe ser capaz de evaluar (a) el progreso realizado en cuanto al logro de esos objetivos y (b) los esfuerzos individuales de cada miembro.
 - b. Cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponda y su responsabilidad existe cuando se evalúa el desempeño de cada estudiante y los resultados de la evaluación son transmitidos al grupo y al individuo a efectos de determinar quién necesita más ayuda, respaldo y aliento para efectuar la tarea en cuestión.
3. Interacción estimuladora, preferentemente cara a cara
 - a. Los estudiantes realizan juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, así: compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros por su empeño en aprender.
 - b. Los estudiantes promueven el aprendizaje de los otros, así: explicando verbalmente cómo resolver problemas, analizar la índole de los conceptos que se están aprendiendo, enseñar lo que uno sabe a sus compañeros y conectar el aprendizaje presente con el pasado. Al promover personalmente el aprendizaje de los demás, los miembros del grupo adquieren un compromiso personal unos con otros, así como con sus objetivos comunes.
4. Técnicas interpersonales y de equipo
 - a. El docente enseña a los estudiantes algunas prácticas interpersonales y grupales imprescindibles.
 - b. Los estudiantes al interior de su grupo como miembros saben cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo.
5. Evaluación grupal
 - a. Los miembros del grupo analizan en qué medida están alcanzando sus metas y, manteniendo relaciones de trabajo eficaces.
 - b. Los grupos determinan qué acciones de sus miembros son positivas o negativas, y toman decisiones acerca de cuáles conductas conservar o modificar.
 - c. Para que el proceso de aprendizaje mejore en forma sostenida, es necesario que los miembros analicen cuidadosamente cómo están trabajando juntos y cómo pueden acrecentar la eficacia del grupo.

Aprendizaje basado en problemas, que se pondrá en marcha en el año 2017-2018, es una estrategia pedagógica en la que se presenta a los estudiantes un problema de la vida real

iniciando un proceso de investigación que les llevará a buscar posibles soluciones a la situación planteada. Su objetivo es buscar el desarrollo integral de los estudiantes conjugando la adquisición de conocimientos con la adquisición de habilidades, actitudes y valores.

El proceso de interacción de los estudiantes para entender y resolver el problema ha de conseguir que, además del aprendizaje de los contenidos que requiere la materia, sean capaces de elaborar un diagnóstico de sus propias necesidades de aprendizaje, reconozcan qué saben y qué deben aprender, comprendan y valoren la importancia de trabajar cooperativamente por los conocimientos que les aporta, desarrollen habilidades de análisis de la información compartida y se reconozcan comprometidos con su proceso de aprendizaje y el resultado del mismo.

El PBL incluye el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en el mismo proceso de enseñanza aprendizaje, no lo incorpora como algo adicional sino que es parte del mismo proceso de interacción para aprender. Se consigue en el aula un ambiente de aprendizaje en el que el profesor estimula el pensamiento de sus estudiantes y los guía en su investigación, lo cual permite unos niveles más profundos de comprensión.

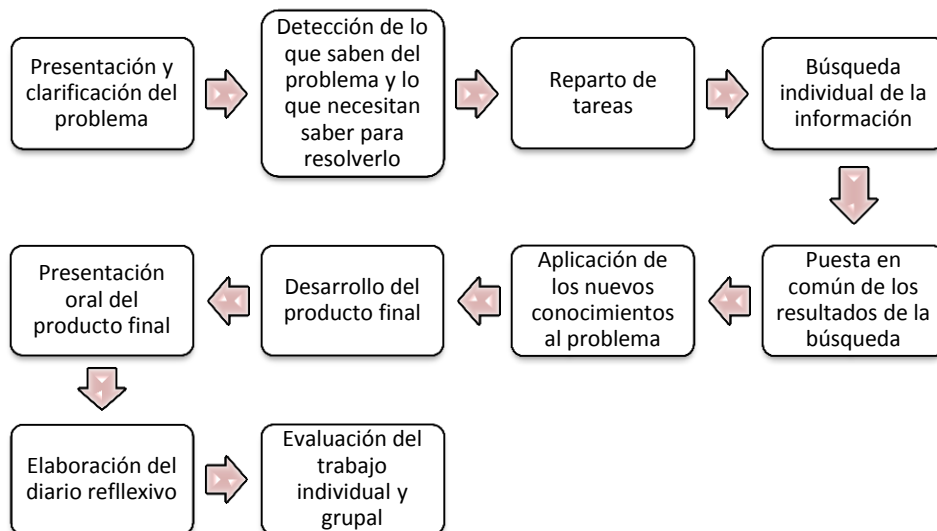
El PBL busca por tanto que el estudiante comprenda y profundice adecuadamente en la respuesta a los problemas que se proponen para aprender, abordando aspectos de todo orden desde un enfoque integral. La selección y formulación del problema y el proceso a seguir son flexibles y están siempre abiertos. Esta metodología compromete activamente a los estudiantes como responsables de un problema que hay que resolver y motiva a un aprendizaje consciente y al trabajo de grupo sistemático, en una experiencia cooperativa de aprendizaje.

El PBL proporciona experiencias auténticas de aprendizaje que favorecen la construcción de conocimiento y la adquisición de habilidades necesarias para la vida, conecta el aprendizaje de la escuela con el mundo real y favorece la interdisciplinariedad.

Las principales características que se ha considerado de esta estrategia pedagógica para formar parte de nuestro modelo educativo, son:

- a. Fomenta en el estudiante una actitud positiva hacia el aprendizaje.
- b. Elimina la transferencia pasiva del conocimiento.
- c. Es un método de trabajo activo, mediante el cual todos los estudiantes participan constantemente en la construcción de su conocimiento.
- d. El método se orienta a la solución de problemas cercanos al estudiante.
- e. Estimula el trabajo cooperativo porque se trabaja siempre en grupos pequeños de entre 3 o máximo 5 estudiantes.
- f. El maestro se convierte en un guía o tutor del aprendizaje.

El proceso de PBL que se va a seguir es el siguiente:



Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

Aprendizaje y servicio, la propuesta educativa combinará procesos de aprendizaje con servicio a la comunidad en proyectos bien articulados durante el año lectivo 2018-2019.

Este aprendizaje se basa en:

- El aprendizaje experimental propuesto por J. Dewey que afirma que el conocimiento se crea a partir de la transformación que provoca la experiencia.
- En el constructivismo social que pone el énfasis en el papel del profesor como guía, facilitador, apoyo de la acción del estudiante que es el protagonista de su aprendizaje.
- La teoría de la pirámide del aprendizaje desarrollada por el “National Training Laboratory” de la Universidad de Ohio que adjudica el 75% del éxito de un aprendizaje a las puestas en práctica del mismo.

Sus características son:

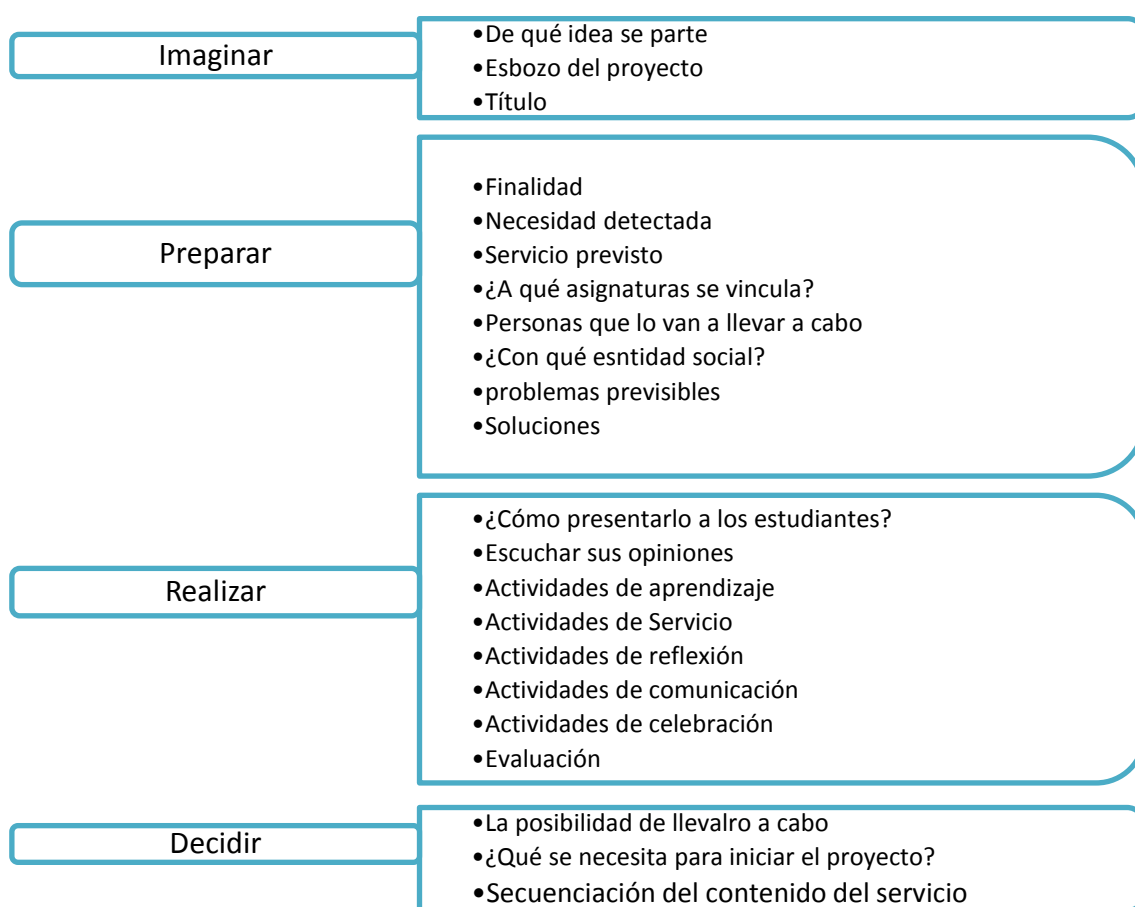
- Es una metodología activa y de colaboración.
- Relaciona e integra los objetivos de servicio.
- Está centrada en el estudiante que debe ser el protagonista del aprendizaje y del servicio que realiza.
- Es real en cuanto que detecta necesidades sociales concretas.
- Es una pedagogía de la experiencia que reúne la participación, el trabajo cooperativo, la reflexión y la actuación.
- Promueve el trabajo en colaboración con el centro escolar y las entidades sociales.
- Exige reflexión
- Ofrece diferentes tipos de cooperación.

Los objetivos de esta metodología son:

- Aumentar y mejorar la calidad de los aprendizajes establecidos en los contenidos curriculares, manteniendo niveles de exigencia académica.

- Educar en valores. Los valores se forman en la reflexión personal de cada sujeto sobre sus experiencias de vida: lo que siente y vive en relación a personas, acciones, contextos. El aprendizaje servicio forma en la participación, la responsabilidad social, la capacidad de emprender, la reciprocidad y el respeto a la dignidad de la persona.
- Los objetivos de servicio explicitados en un producto de calidad significa una aportación para solucionar problemas reales.
- Formar ciudadanos en la medida que promueve la participación informada, activa y responsable, en un trabajo cooperativo que busca intereses sociales y no tanto éxitos privados.

El esquema que vamos a seguir para preparar una propuesta de aprendizaje y servicio es el siguiente.



Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

Aprendizaje basado en proyectos, en el que el estudiante aprende mediante diversos tipos de proyectos como: Proyectos de Comprensión (para favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples y facilitar la comprensión), Proyectos de Investigación Individuales y Grupales (para desarrollar la capacidad de investigar con método científico, el rigor en el tratamiento de la información y la argumentación), Proyectos de Design Thinking (pensamiento de diseño).

Cada una de la variantes del aprendizaje por proyectos presentadas, son una respuesta al cómo (metodología) de la propuesta Ministerial de Proyectos Escolares. Este año lectivo 2016-2017 se inicia con los proyectos de comprensión.

En torno a estas metodologías se hará necesaria *Otra forma de evaluación*. En el proyecto INNOV-ACCIÓN XXI se implementará un tipo de evaluación basado en evidencias -evaluación auténtica- que permita recopilar información sobre el aprendizaje del estudiante tanto del producto final como de todo su proceso de aprendizaje. Este nuevo concepto de evaluación implica averiguar qué sabe el estudiante y qué es capaz de hacer con ese conocimiento. Evaluar de este modo exigirá utilizar el examen, pero también otros métodos diferentes. El compromiso de las unidades educativas participantes es crear un “sistema global de evaluación” que tenga en cuenta los diversos aspectos que pueden influir en las actuaciones de los estudiantes (factores culturales, lingüísticos, sociales, personales, familiares, etc.), y que permita observar, documentar y valorar el proceso que han realizado.

En este tipo de evaluación que llevaremos a cabo a partir del año lectivo 2017- 2018 se considerarán los siguientes aspectos:

1. ¿Qué evaluar?
 - De cada materia se evalúa si el estudiante ha asumido su contenido, manifestado en la medida en que demuestra ser capaz de aplicarlo al desarrollo de actividades reales y de resolver problemas en un contexto real y contextualizado.
 - Se valora la profundidad de la comprensión y no sólo la capacidad de recordar la información. Se evalúa la relación del conocimiento adquirido con otras materias u otros aspectos de la misma y la capacidad de transferirlo a situaciones de la vida real.
 - Se realiza en contextos significativos para los estudiantes: resolver un problema, construir una maqueta, llevar a cabo un proyecto, concretar lo aprendido después de una visita cultural, etc.
2. ¿Cómo y cuándo evaluar?
 - Este tipo de evaluación, que algunos llaman evaluación de aula, se realiza de manera formal y de manera informal. De manera formal, se hace a partir de un esquema dado, por medio de actividades diseñadas previamente. De manera informal se hace en el desarrollo habitual del proceso, mediante la observación, el seguimiento y la documentación y desde múltiples perspectiva: la del profesor, la del propio estudiante, la de sus compañeros, pero siempre teniendo presente el objetivo fundamental: que es una evaluación para el aprendizaje no tanto del aprendizaje.
 - La evaluación como tal, no tiene lugares determinados ni tiempos específicos señalados, aunque se secuencien las actividades y se exija su cumplimiento en un tiempo concreto.

- Muestra el progreso del estudiante. No es una fotografía que refleja lo que el estudiante hace en un determinado momento sino una película que demuestra su evolución. Da al estudiante la oportunidad de su propio aprendizaje y demostrarlo con evidencias (por ejemplo mediante un portafolio).
- Al hacer que los criterios de evaluación sean conocidos desde el principio por los estudiantes con el diseño de unas rúbricas, éstos pueden reconocer el desarrollo de su aprendizaje y avanzar desde un nivel de principiantes hasta el nivel de maestría o dominio de tema (rúbricas).
- Tiene en cuenta que los estudiantes poseen múltiples inteligencias pero que no todas se han desarrollado de igual modo y que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera. En la evaluación se tendrá en cuenta el uso de actividades (exposiciones, mapas mentales, esculturas, inventos, etc.) y medios de documentación (diarios, bitácoras, entrevistas, grabaciones, registros de observación, etc.) muy variados en función de las características de cada inteligencia y los diversos contextos en los que se puede utilizar esta capacidad demostrando así la competencia desarrollada.
- La propuesta para el sistema global de evaluación es que cada docente desde el principio de curso trate de crear su propio “sistema”, estableciendo en qué momentos y mediante qué actividades podrá: observar al estudiante para conocerlo mejor; seguir el proceso que está realizando y documentar su aprendizaje con evidencias. Las herramientas en las que vamos a poner énfasis para hacer posible esta propuesta es la rúbrica y el portfolio durante el ciclo escolar 2017-2018.

c. Eje organizativo

Como lo hemos señalado con anterioridad, una transformación sistémica como la que estamos proponiendo sin duda incidirá y afectará a todas las estructuras de la institución educativa, en nuestro caso lo primordial será visibilizar la organización del tiempo y de los espacios, así como algunas funciones del equipo directivo, y de las relaciones que se dan en la convivencia escolar.

Este eje tiene que ver con las acciones que el centro debe asumir para adaptarse a nuevas formas de actuar y gestionar al interior con toda la comunidad educativa; y, los tiempos, y espacios de aprendizaje, ya que la arquitectura y el mobiliario deben aportar a la calidad del aprendizaje, hoy se sabe que ellos influyen en el estado de ánimo y motivación de los estudiantes, en la relación estudiante/docente, en los valores que se imparten en la escuela e incluso en la percepción de la escuela que tienen las familias y la sociedad.

El repensar en estos cambios se irá dando simultáneamente según los requerimientos de la puesta en marcha del aprendizaje por proyectos y las circunstancias propias de cada centro. Existe la decisión y voluntad de los directivos de gestionar para lograr el cambio que se requiere; de ahí la importancia del trabajo en red de los colegios de la Compañía de Jesús y la

redefinición de sus funciones como equipo directivo, desde este propósito se propone crear una cultura de liderazgo compartido y comunidades profesionales de aprendizaje.

Para el año 2019 se espera contar con:

- Una organización espacial que permita una agrupación de estudiantes diferente a la tradicional. Es decir dos grupos de estudiantes del mismo curso, alrededor de 70 estudiantes, con más de un profesor, lo que exige de espacios flexibles, amplios, desodorizados y transparentes.
 - o Para la agrupación de los estudiantes según los proyectos que se pongan en marcha se realizará considerando los siguientes aspectos: edades diferentes para determinados proyectos, la personalización del aprendizaje a través de una plataforma digital para que cada estudiante escoja su propio itinerario de aprendizaje con actividades obligatorias y opcionales, los diferentes itinerarios para los estudiantes de bachillerato, las tutorías personalizadas y la agrupación de los estudiantes en grupos base que les permita ofrecer apoyo entre ellos en el progreso académico y humano.
- Una organización temporal que tenga en cuenta los proyectos que requieren de bloques de dos o tres horas -de 60 minutos- o incluso de una jornada entera de trabajo ininterrumpido. Por otro lado la coincidencia de diferentes materias en el horario de un curso y en distintos momentos del año escolar para dedicarlo a los proyectos especiales. Esta organización considera el art. 149 del Reglamento General a la LOEI en el que se indica que la hora pedagógica debe ser de por lo menos cuarenta (40) minutos desde el subnivel de Básica Elemental en adelante.
- Una nueva organización del personal docente y no docente, es decir la redefinición de sus roles y funciones. Se podrá visibilizar una nueva estructura organizativa que responda a la necesidad de trabajar colaborativa e interdisciplinariamente considerando tres momentos: planificación, enseñanza y evaluación.
- Un equipo directivo que articula constantemente la transformación del centro educativo y logra con eficacia la gestión articulada de todos los componentes para optimizar, rectificar y facilitar el camino hacia los objetivos institucionales propuestos a través de un liderazgo transformacional, un liderazgo compartido y convertir las escuelas en escuelas que aprenden. EL liderazgo es transformacional y sostenible cuando se consigue que todos se sientan artistas, capaces de caminar hacia horizontes de expectativas, con una formación y una actualización constantes a partir de los “atractores” que hacen avanzar desde el espacio de experiencias hacia el horizonte de expectativas. Educar es siempre un proceso transformacional.
 - o Los atributos que observaremos en los líderes transformacionales son: mentalidad ganadora, motivación, e inteligencia contextual.
 - o Las aptitudes esenciales que observaremos en los líderes transformacionales son: inteligencia emocional, comunicación, y visión.

- Las competencias en las que se trabajará son: transversalidad, interculturalidad, el pensamiento adaptativo y flexible, la mentalidad de diseño, la colaboración virtual.

El liderazgo es compartido cuando el equipo directivo, los docentes, los estudiantes y las familias participan de la visión del mismo proyecto educativo y se sienten responsables del aprendizaje de todo el centro educativo y de la formación continua que lo garantiza.

El camino para llegar a ser una escuela que aprende, de acuerdo a Simons (citado por Villa y Solabarrieta, 2000), supone trabajar para ser “una organización que ayude a extender y relacionar el aprendizaje y las habilidades de aprendizaje de los individuos, grupos y organización como un todo en orden a cambiar continuamente en los niveles, en la dirección que viven y hacia los deseos y necesidades que detectan”. Una escuela que aprende es aquella que “facilita el aprendizaje de todos sus miembros y que se transforma continuamente a sí misma” (Sattelgerg, citado por Recio, 2000). Las características que observaremos en el año 2019 en nuestras Unidades Educativas, para confirmar que son escuelas que aprenden son:

- Existe una cultura de aprendizaje junto con una cultura de la visión
- Se favorece la implementación de innovaciones sin menospreciar la propia historia
- Los equipos multidisciplinares confirman la estructura de la organización
- Hay una cultura delegacional o de liderazgo distribuido
- Existe una estrategia clara de la organización suficientemente flexible para cambiarla si es necesario
- Se valora y desarrolla el liderazgo del cambio y del aprendizaje
- La comunicación fluye, por lo que la información es accesible siempre a todos.

d. Eje epistemológico:

El Ministerio de Educación en febrero del 2016, emite el acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A, que expide los Currículos de Educación General Básica para los Subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior; y, el Currículo de Nivel de Bachillerato General Unificado, con sus respectivas cargas horarias. La propuesta del presente proyecto asume como punto de partida al currículo nacional y los estándares de aprendizaje, dando cumplimiento a lo expresado en el artículo 10 del Reglamento a la LOEI.

La innovación que se propone es re-pensar y trans-formar (dar nueva forma) a las ideas **de docentes y directivos** sobre lo que se enseña y cómo se enseña.

Durante el primer año luego de analizar y trabajar profundamente con el currículo nacional planteado en el año 2016, se propondrá el meso currículo a partir de programas de estudio interdisciplinario como lo establece el Art. 2 y la Disposición General Primera del Acuerdo Ministerial antes mencionado, y sustentados en la definición de las metas de aprendizaje propias de la formación integral de la educación jesuita en los colegios de la REI-E y

considerando los insumos de cambio del eje pedagógico para lograr la enseñanza para la comprensión, a partir de la puesta en marcha de las inteligencias múltiples.

El proyecto contempla una innovación al eje epistemológico ya que se plantea que los actores educativos de las instituciones jesuitas, *reflexionen – actúen* permanentemente sobre qué tipo de conocimientos y conceptos queremos que nuestros estudiantes comprendan, cuáles áreas disciplinarias y cómo se relacionan estas áreas de conocimiento para que el estudiante logre las metas de aprendizaje para la comprensión y una verdadera formación integral que responda a las dimensiones características de la Educación en la Compañía de Jesús: cognitiva, afectiva, corporal, comunicativa, estética, ética, socio-política y espiritual.

No se trata de hacer un nuevo currículo, se propone ¿Cómo hacer que sea eficaz y evidencie con claridad su propósito?; para ello se plantea la COMPRESIÓN como fin último. Si lo epistemológico se refiere a definir ¿Qué conocimiento, disciplina y contenido? y esto está resultado con el nuevo currículo nacional, se plantea sencillamente cómo operativizarlo o poner en práctica en el aula. Así, se propone hacer del currículo nacional visiblemente interdisciplinar, contextualizado y que desarrolle la competencia global, como respuesta al cambio sistémico, con la definición de metas de aprendizaje propias de la Formación Integral de la Educación Jesuita.

Para este fin se plantea el currículo nacional pensado desde las inteligencias múltiples y, planificado por proyectos de COMPRESIÓN (fundamentados en la enseñanza para la comprensión), conceptualizando un currículo que considera al estudiante el centro y la finalidad. Y para nosotros el estudiante serán protagonistas de su aprendizaje, autónomos, emprendedores, creativos, comprometidos, competentes, compasivos y consientes; pues se parte de la convicción de que dichas inteligencias, desarrolladas y puestas en práctica, se constituirán en las competencias para la vida.

La enseñanza para la comprensión “tiene como herramienta básica el compromiso con la metacognición (proceso de pensar sobre la propia comprensión)... Para lograrlo los docentes identificaran los elementos del marco conceptual a través de los hilos conductores, los tópicos generativos y las metas de comprensión” (Pogré & Lombardi, 2004).

Para lograr el aprendizaje para la comprensión, los estudiantes requieren aprender en la acción, por lo tanto, el currículo desde nuestra propuesta ignaciana será flexible en la distribución de la carga horaria y en la reestructuración de los horarios de clase por áreas, asignaturas y niveles educativos. Cada asignatura, cada área y cada nivel necesitarán paulatinamente ajustar sus horarios de acuerdo a los tiempos que se exige para el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, propios del Proyecto Educativo Institucional y acordes a la propuesta de la Autoridad Educativa Nacional. El producto final de esta innovación se podrá visibilizar en la distribución del tiempo escolar y la estructuración de los horarios de acuerdo a las necesidades del aprendizaje.

En conclusión para lograr una nueva forma de pensar sobre educación, nosotros proponemos una Escuela para la Comprensión y, desde esta perspectiva, esta propuesta “re-jerarquiza la nueva función del docente lo que exige de él una nueva formación, porque la escuela no fue diseñada para responder a preguntas como “¿qué es lo que realmente quiero que los estudiantes comprendan?, ¿cómo sabemos que comprenden?”⁹, preguntas que hoy son relevantes. De allí que este eje se configura gracias a la formación que se propone para docentes y directivos en el eje pedagógico, porque esperamos que los docentes comprendan las implicaciones de la enseñanza para la comprensión, en el aula, y que puedan liderar este cambio desde la práctica.

En el marco de las inteligencias múltiples, se propone un currículo que muestre el Conocimiento como “producto cultural que debe ser comprendido en su contexto y que puede ser aprendido bajo distintas modalidades de inteligencia¹⁰”.

En el marco de la enseñanza para la comprensión, Según Pogré, P¹¹., es una nueva manera de enseñar, por lo que “no es posible comprender si sólo se reciben datos; aunque, por otro lado, es difícil hacerlo si no se cuenta con la información básica necesaria... Comprender es pensar y actuar flexiblemente en cualquier circunstancia a partir de lo que uno sabe acerca de algo”.

Este modelo de enseñanza para la comprensión supone que el niño construye activamente la comprensión del mundo y que la pedagogía está ahí para ayudarlo a entender mejor, más poderosamente y de manera más completa¹².

Como hemos señalado anteriormente, para lograr una interiorización (reflexión – acción) y conceptualización, por parte de docentes y directivos, sobre la teoría de las inteligencias múltiples y de la enseñanza para la comprensión se requiere de un programa de formación práctico que va de la mano con el proceso de formación de docentes y directivos, antes de desarrollarlo en el aula.

El siguiente cronograma muestra los avances de la propuesta con la respectiva transformación del currículo en su organización vista en planificaciones curriculares:

CURRÍCULO NACIONAL ORGANIZADO Y PLANIFICADO POR	2016	2017	2018	2019
Caja de herramientas para el desarrollo de las Inteligencias múltiples	x	x	x	x
Proyectos de comprensión (diseño inverso) con enfoque disciplinar		x	x	x

⁹ Pogré, P. Lombardi, G. Escuelas que enseñan a pensar, Educación Papers Editores, 2004.

¹⁰ Citando a H. Gardner, Pogré P.

¹¹ Pogré, P. Lombardi, G. Escuelas que enseñan a pensar, Educación Papers Editores, 2004.

¹² *Ibíd.*,

Proyectos de compresión (diseño inverso) con enfoque interdisciplinar			x	x
---	--	--	---	---

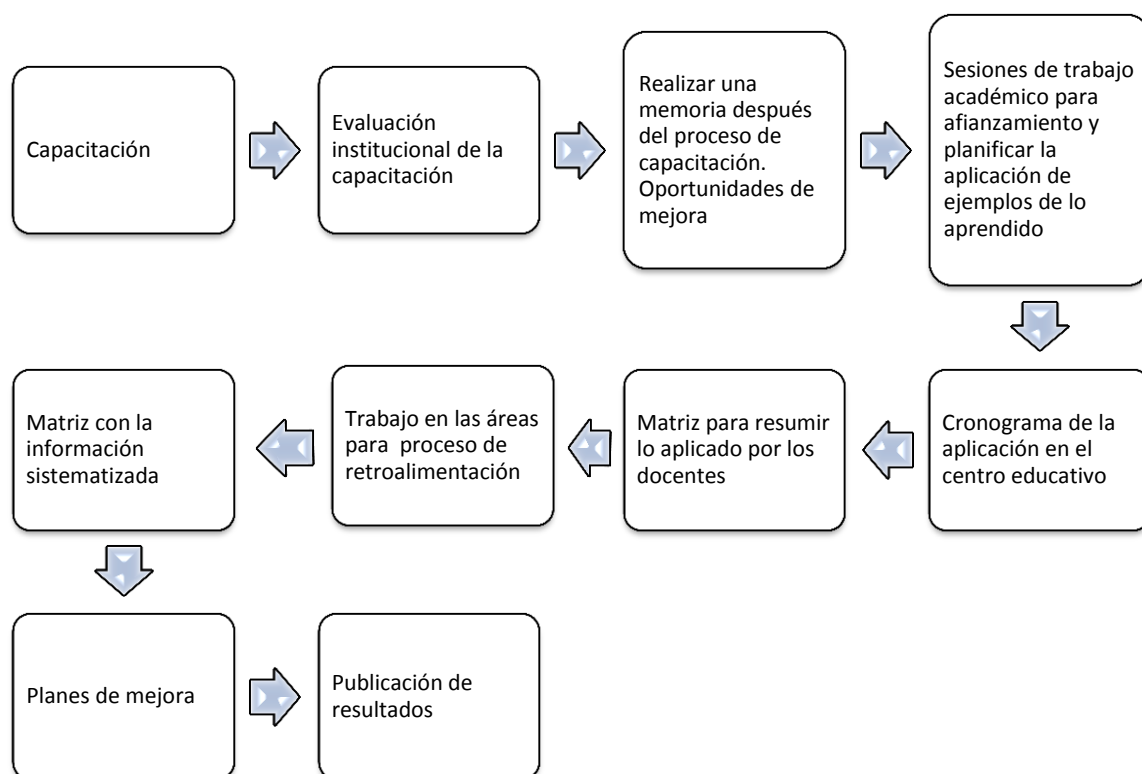
Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

C. Etapa de desarrollo

La etapa previa de implementación, provocará la etapa de desarrollo que sucederá simultáneamente. La etapa de desarrollo supone mirar de forma objetiva, crítica y proactiva, durante todo el tiempo la implementación del proyecto, ya que seguirá la evolución de la implementación del proyecto INNOV-ACCIÓN XXI en cada una de sus fases y no sólo al término del mismo. Para esto, se realizará el acompañamiento del desarrollo del proyecto desde tres niveles:

- Institucional: a través de los equipos académicos (por áreas y por niveles) quienes acompañan a los docentes en las innovaciones del avance del proyecto, a cargo de los directivos y docentes en cada institución, así como el trabajo de equipos en red, el aporte de la Secretaría de Educación de la REI-E, y los reportes de los consultores. De esta manera se podrá verificar oportunamente la consolidación y empoderamiento de la innovación educativa.
- De Red: con reuniones presenciales, virtuales para planear los pasos a seguir; y con visitas institucionales para acompañar a los equipos académicos en la definición de su logros inmediatos en función de los objetivos, indicadores y metas del proyecto en general.
- Del financiador F. CRISFE: quien acompaña en los procesos de capacitación y verifica el cumplimiento de las metas establecidas a nivel de red.

En el siguiente esquema se muestra el tipo de acompañamiento que realizaremos al interior de las unidades educativas ignacianas:



Elaborado: Secretaría de Educación de la REI-E. 2016

D. Etapa de efectos finales

Una vez concluido el proyecto con la evaluación final respectiva, las unidades educativas participantes se comprometen a entregar los resultados de la innovación educativa, y su respectiva difusión a otras instituciones educativas ignacianas o no ignacianas a nivel nacional.

6. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Para garantizar la coherencia y articulación entre los ejes de cambio de la transformación educativa; los indicadores de logro del proyecto; y los resultados, se presenta el siguiente cuadro de marco lógico.



	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de la educación de nuestras Unidades Educativas a través de la re construcción del modelo educativo, acorde a su identidad y a las exigencias de las sociedad del siglo XXI, que contribuya a la formación para la vida (formación integral), en donde el estudiante se ubique en el centro, aprenda activamente y potencie su formación de manera integrada y exponencial (mejorar los logros de aprendizaje).			<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay políticas de apoyo desde el Ministerio de Educación para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto. 2. Existen recursos económicos disponibles de las seis unidades educativas de la REI-E
OBJETIVO ESPECÍFICO	Implementar un programa de formación docente y directiva que transforme el modelo educativo actual de las unidades educativas de la REI-E.	Al finalizar el proyecto: 600 docentes y directivos de las unidades educativas, participaron en programas de formación en temas de cómo transformar un centro educativo en un 80%.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios firmados 2. Registros de participantes 3. Productos de los talleres de formación ejecutados 4. Memorias de las actividades entre módulos 5. Incorporación de resultados de proyectos en las aulas 	Reconocimiento y valoración desde autoridades locales, padres de familia de las competencias generadas en los colegios participantes del programa de transformación educativa.
		Las seis unidades educativas jesuitas han definido, en tres años, un modelo educativo acorde a su identidad y a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios firmados 2. Avances de construcción currículo 3. Registros de participantes 4. Productos de los talleres de construcción ejecutados 5. Memoria fotográfica 6. Informes del consultor 7. Incorporación de resultados de proyectos en las aulas. 8. Productos de la implementación sistémica 9. Memorias de la implementación 10. Portafolios docentes 11. Material audiovisual 12. Espacios físicos de las instituciones educativas adecuados 	

	RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	RELACIÓN CON LOS EJES DE TRANSFORMACIÓN
RESULTADOS	R1. Desarrollado un programa de formación para la transformación educativa para docentes y directivos de las unidades educativas participantes	Al final del proyecto, al menos el 95% de los docentes y directivos de las unidades educativas participantes han cursado y aprobado los módulos de formación presencial en los tres años.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios firmados 2. Registros de participantes 3. Productos de los talleres de formación ejecutados 4. Memorias de las actividades entre módulos 5. Incorporación de resultados de proyectos en las aulas 6, Memoria fotográfica y audiovisual 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuadas relaciones Consultor contratado-Unidades Educativas 2. Gestiones ágiles y oportunas para asegurar recursos para contar con el pago a consultores. 3. Docentes y directivos interesada en el desarrollo de la capacitación para la transformación. 4. Coordinación adecuada entre las unidades educativas a través de la Secretaría de Educación de la REI-E. 	INDICADOR 1	EJE A
	R2. Elaborado un currículo de las unidades educativas de la REI-E, con base en los fundamentos teóricos y prácticos de las inteligencias múltiples, la enseñanza para la comprensión; y, el aprendizaje basado en resolución de problemas.	Al final del proyecto, se cuenta con un currículo de las unidades educativas de la REI-E con la base propuesta en el proyecto, puesto en marcha.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios firmados 2. Avances de la construcción del currículo 3. Registros de participantes 4. Productos de los talleres de construcción ejecutados 5. Memoria fotográfica 6. Informes del consultor 7. Incorporación de resultados de proyectos en las aulas 8, Memoria fotográfica y audiovisual 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuadas relaciones Consultor contratado-Unidades Educativas 2. Gestiones ágiles y oportunas para asegurar recursos para contar con el pago a consultores. 3. Docentes y directivos interesada en la construcción del currículo. 4. Coordinación adecuada entre las unidades educativas a través de la Secretaría de Educación de la REI-E. 	INDICACOR 2	EJE B

<p>R3. Implementados en los procesos de enseñanza aprendizaje las competencias de los docentes según las nuevas metodologías interactivas.</p>	<p>Al final del proyecto, al menos el 85% de los docentes implementan en los procesos de enseñanza aprendizaje las competencias según las metodologías interactivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de los avances del desarrollo de la implementación de la propuesta en las aulas. 2. Documentos de trabajo de los procesos de implementación de las competencias de los docentes según las nuevas metodologías interactivas. 3. Informe de la asistencia sistemática de los participantes. 4. Memoria fotográfica, audiovisual. 5, Portafolios de los docentes y estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuadas relaciones Consultor contratado-Unidades Educativas 2. Gestiones ágiles y oportunas para asegurar recursos para contar con materiales adecuados para la implementación. 3. Docentes y directivos interesada en la implementación de competencias docentes según las metodologías interactivas. 4. Coordinación adecuada entre las unidades educativas a través de la Secretaría de Educación de la REI-E. 	<p>INDICADOR 1</p>	<p>EJE C</p>
<p>R4. Socializada la propuesta de transformación educativa con las familias beneficiarias de la implementación del proyecto.</p>	<p>Al final del proyecto, el 100% de las familias de las unidades educativas participantes conocen la propuesta de transformación educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de socialización de la propuesta a las familias. 2. Documentos de trabajo del procesos de socialización a los padres de familia. 3. Informe de la asistencia sistemática de los participantes. 4. Memoria fotográfica, audiovisual. 	<p>Familias involucradas en la implementación de una transformación educativa.</p>		
<p>R 5. Desarrolladas estrategias para la reestructuración organizativa al interior de cada una de las unidades educativas de la REI-E.</p>	<p>Al final del proyecto, las seis unidades educativas han desarrollado estrategias para la reestructuración organizativa al interior de cada una.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de sistematización de las estrategias para la reestructuración organizativa. 2. Informes anuales de los avances y acuerdos de la reestructuración. 3. Informe de la asistencia sistemática de los participantes. 4. Memoria fotográfica. 	<p>Delegados de las unidades educativas involucrados en el proceso de organización</p>	<p>INDICADOR 1</p>	<p>EJE D</p>

<p>R6. Adecuados los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las nuevas metodologías.</p>	<p>Al final del proyecto, las seis unidades educativas han realizado adecuaciones en los espacios físicos para el desarrollo de las nuevas metodologías.</p>	<p>1. Informes anuales de los avances en cuanto a la adecuación de los espacios físicos. 2. Memoria fotográfica.</p>	<p>1. Adecuadas relaciones Consultor contratado-Unidades Educativas 2. Gestiones ágiles y oportunas para asegurar recursos para contar con el pago a consultores.</p>		
<p>R7. Sistematizada la información del proceso de transformación educativa experimentada por las seis unidades educativas de la REI-E</p>	<p>Al final del proyecto se cuenta con un documento que sistematice el proceso de transformación educativa experimentada durante los tres años, en las seis unidades educativas de la REI-E.</p>	<p>1. Documento de sistematización 2. Informes anuales de los avances del proyecto. 3. Informe de la asistencia sistemática de los participantes. 4. Informe de evaluación del proyecto. 5. Memoria fotográfica.</p>	<p>Apoyo de las autoridades ministeriales para la implementación del proyecto.</p>		
<p>R8. Levantados insumos para la definición del PEI de la REI-E 2019-2023</p>	<p>Al final del proyecto se cuentan con insumos técnicos para la elaboración del nuevo PEI de la REI-E del período 2019-2023.</p>	<p>Informe de evaluación que reporta los insumos técnicos apropiados para la construcción del PEI.</p>	<p>Adecuada coordinación de los delegados correspondientes de las unidades educativas con la Secretaría de Educación de la REI-E.</p>		



7. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El Seguimiento, Monitoreo, la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que se desarrolla para la implementación del proyecto INNOV-ACCIÓN XXI.

Para realizar el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Plan de Mejoramiento Educativo, se han establecido básicamente tres procesos:

Monitoreo al logro de los Objetivos Esperados

- El monitoreo tiene como propósito mejorar la ejecución de las Acciones, para el logro de los Objetivos Esperados, identificando los elementos que están funcionando de acuerdo a la planificación realizada y aquellos que requieren correcciones, permitiendo rastrear las modificaciones que se han producido en la ejecución. Por lo tanto, es la modalidad que define para asegurar que lo planificado se realice oportuna y adecuadamente.

Seguimiento a la Ejecución de las Acciones

- El seguimiento es un proceso, cuyo propósito es proporcionar información y evidencias del progreso de las Acciones formuladas en el Plan de Acción. Es decir, es un proceso sistemático de supervisión del cumplimiento de las Acciones, que permiten dar cuenta de los Objetivos Esperados.

Evaluación a la implementación del Plan de Acción

- La Evaluación es el análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos al término del año escolar, a partir del proceso de Monitoreo del logro de los Objetivos Esperados y del Seguimiento de la ejecución de las Acciones, cuyo propósito es obtener información relevante y fidedigna al término de un ciclo de Mejoramiento Continuo, en este caso, la Instalación o Mejoramiento de Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

Estos tres procesos nos permitirán supervisar la ejecución de las acciones comprometidas en el presente proyecto a través del logro de sus objetivos propuestos, en función de los indicadores de seguimiento propuestos, y el logro de los resultados, y estará a cargo de la Oficina de la Secretaría de Educación de la Compañía de Jesús en el Ecuador. Asumiendo la versatilidad del proceso de ejecución del proyecto en el que se realizarán algunos ajustes, las herramientas y los indicadores de seguimiento no serán las únicas y podrían sufrir algunas modificaciones.

El Monitoreo

Se plantea la siguiente Escala Evaluativa y una matriz para determinar el nivel de logro alcanzado del Objetivo Planteado, en el momento de ser monitoreado, con el propósito de establecer las principales dificultades, que permitirán *reformular la Acciones, para mejorar el Nivel de Logro del Objetivo Esperado.*

Nivel de Logro de los Objetivos Planteados

a) Totalmente Logrado	Estimación de 100% de Logro
b) Significativamente Logrado	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro
c) Medianamente Logrado	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro
d) Mínimamente Logrado	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro
e) No Logrado	Estimación de menos de 10% de logro

Matriz de monitoreo a los OBJETIVOS PLANTEADOS en el proyecto				
Objetivo Esperado	Nivel de Logro del Objetivo	Señale los Medios de Verificación (Evidencias, que sustentan el Nivel de Logro)	Indique las Principales Dificultades, según el Nivel Logrado	Reformule las Acciones, para mejorar el Nivel de Logro del Objetivo Esperado
Objetivo General				
Objetivo Específico				
Objetivo Específico				

El Seguimiento

El Seguimiento adecuado debe ser programado al menos, en dos momentos de observación acuciosa del cumplimiento de las Acciones, para establecer el estado de avance de los Objetivos Esperados, utilizando los Indicadores de Seguimiento que responden a los generales del proyecto:

INDICADOR 1

Al finalizar el proyecto: docentes y directivos de las unidades educativas, participaron en programas de formación en temas de cómo transformar un centro educativo en un 80%.

INDICADOR 2

Las seis unidades educativas jesuitas han definido, en tres años, un modelo educativo acorde a su identidad y a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

El seguimiento del proyecto tendrá dos momentos de observación al año, según los siguientes indicadores:

Indicadores de Seguimiento

- Número de docentes capacitados por cada módulo / Total de número de docentes de las cada UE
- Número de propuestas implementadas en aula al año / número de propuestas anuales propuestas según el nuevo modelo educativo
- Porcentaje de avance del PCI institucional común que describa el modelo educativo ignaciano
- Número de docentes con actitudes básicas acorde al nuevo modelo educativo ignaciano
- Porcentaje de avance en la construcción del liderazgo compartido en cada una de las UE.

Primer Momento: Estado de Avance del Proyecto

Es la modalidad establecida, para realizar un corte evaluativo en varios Momentos de la Implementación del Proyecto, estableciendo los niveles de cumplimiento de las acciones, para el logro de los Objetivos Esperados. Este proceso permite al equipo responsable decidir oportunamente las medidas necesarias, para corregir y modificar las Acciones implementadas.

Segundo Momento: Cierre del Proyecto

Es el Momento, que tiene como finalidad establecer el producto alcanzado al término de un Ciclo o de una fase del proyecto, en relación al cumplimiento de las Acciones, al logro de los Objetivos Esperados, Metas del proyecto e Indicadores de Seguimiento. En esta fase, se analiza todo el proceso comprometido para la ejecución del Proyecto; se obtienen las conclusiones respectivas, las que constituirán insumos relevantes, para la planificación de un nuevo ciclo del proyecto.

Tablas Evaluativas de Seguimiento a las Acciones formuladas, para el logro del Objetivo Esperado en el Proyecto

Tabla N. 1: Nivel de Logro de las Acciones	
a) Totalmente Lograda	Estimación de 100% de Logro

Tabla N.2: Aporte de la Acción, al logro del Objetivo Esperado	
a) Aporte Total	Estimación de 100% de Aporte al Logro del Objetivo

b) Significativamente Lograda	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro
c) Medianamente Lograda	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro
d) Mínimamente Lograda	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro
e) No Lograda	Estimación de menos de 10% de logro

b) Aporte Significativo	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Aporte al Logro del Objetivo
c) Aporte Mediano	Estimación de menos de 75% y más de 50% de Aporte al Logro del Objetivo
d) Aporte Mínimo	Estimación de menos de 50% y más de 10% de Aporte al Logro del Objetivo
e) Aporte Nulo	Estimación de menos de 10% de Aporte al Logro del Objetivo

Matriz de seguimiento a las ACCIONES del Proyecto					
Acciones Programadas	Indique el Nivel de Logro de la Acción (Ver Tabla N.1)	Señale los Medios de Verificación (Evidencias, que sustentan el Nivel de Logro)	Indique el Aporte de la Acción, al logro del Objetivo Esperado (Ver Tabla N.2)	Indique las Principales Dificultades, según el Nivel Logrado	Reformule las Acciones, para mejorar el Nivel de Logro del Objetivo Esperado
Acción 1					
Acción 2					
Acción 3					
Acción 4					

La Evaluación

En este proceso, se debe realizar una evaluación crítica del proceso de implementación del plan de acción y de los resultados obtenidos, de manera tal, que las conclusiones de esta etapa posibiliten realizar las adecuaciones y reformulaciones necesarias, a los Objetivos

Esperados y a las Acciones programadas, para reorientar el trabajo a desarrollar en un nuevo Ciclo del Proyecto.

En este contexto, es importante precisar, que el proceso previsto para los tres años de ejecución del Proyecto considera cuatro transformaciones que darán que darán lugar al Nuevo Modelo Educativo Ignaciano.

TRANSFORMACIÓN 1

- Currículo, Metodologías y Evaluación

TRANSFORMACIÓN 2

- Rol del docente y del estudiante

TRANSFORMACIÓN 3

- Organización del centro

TRANSFORMACIÓN 4

- Espacios de Aprendizaje

La Evaluación se centrará en el análisis de construcción del nuevo modelo educativo ignaciano a través de la evidencias de las cuatro transformaciones mencionadas a largo de tres años. Cada transformación cuenta características que ya se han mencionado en páginas anteriores y que son las que nos permitirán observar la consecución de las mismas.

La siguiente matriz nos permitirá la evaluación del objetivo y los resultados esperados según el proyecto:

	Proyecto INNIV-ACCIÓN XXI								Consolidación del Proyecto	
	Transformación 1		Transformación 2		Transformación 3		Transformación 4		Están evaluadas	Están perfeccionadas
Objetivo Planteado	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
General										
Específico										

Específico										

La Secretaría de Educación, en coordinación con los Rectores y Directores Académicos de los seis colegios ignacianos, revisará oportunamente el avance del proyecto, remitirán reportes correspondientes a los Directivos de las instituciones educativas; y, propondrán los ajustes necesarios para alcanzar las metas propuestas en el proyecto.

Para realizar el seguimiento, monitoreo y la evaluación del proyecto se cuenta con el equipo técnico de la Secretaría de Educación conformado por: Un especialista en pedagogía, un especialista en planificación estratégica, un técnico en proyectos, una asesora educativa y una asistente administrativa. Entre otros colaboradores externos contamos con asesores y consultores externos; y con el equipo académico de cada unidad educativa.

Al interior de cada institución educativa los Rectores y Directores Académicos serán los responsables de implementar el proyecto.

Adicionalmente, y de manera colateral este proyecto recibirá un monitoreo por parte de la dirección de desarrollo institucional de cada unidad educativa, al permanecer en el proceso de calidad educativa definida por el Sistema de Calidad de la Gestión Educativa, propuesto por Federación Latinoamericana de colegios jesuitas (FLACSI)

8. SOSTENIBILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO

a. Políticas de apoyo: Los colegios de la Compañía de Jesús en el Ecuador contamos con el apoyo de la Curia Provincial y de la Secretaría de Educación de la REI-E para llevar a cabo esta experiencia de transformación educativa.

b. Aspectos institucionales: La Compañía de Jesús en el Ecuador, a través de la Secretaría de Educación, avala las gestiones que la Red de Colegios de la Compañía de Jesús hemos emprendido en este proyecto para dar respuesta a una formación integral de sus estudiantes.

Para lograr la sostenibilidad e institucionalización del proyecto involucraremos a directivos, docentes, estudiantes, administrativos, personal de servicio y padres de familia de cada institución educativa. Sabemos que cada uno desde su rol desempeña un papel fundamental para lograr una verdadera transformación educativa, que incida en la mejora de la calidad de los aprendizajes y los resultados de la formación integral de nuestros estudiantes ignacianos.

Nos comprometemos a registrar y documentar la experiencia de transformación educativa y a realizar la transferencia de los conocimientos y la experiencia personal y profesional.

Además, la Red de Colegios construirá el nuevo PEI de la REI-E en función del proyecto educativo de tal manera que se institucionalice.

Por último y con gran importancia, establecemos la búsqueda de apoyo del sector público en el fortalecimiento institucional de cada una de las unidades educativas que conforman la REI-E.

c. Factores tecnológicos. Los recursos tecnológicos relacionados con la computación y el acceso a internet serán fundamentales para establecer redes de comunicación e intercambio - de ideas y trabajos- entre los distintos equipos de trabajo y los asesores internacionales. Cada institución educativa cuenta con estas herramientas y servicios, y con técnicos especializados para su mantenimiento.

e. Factores económicos y financieros: El aporte económico de este proyecto se incorporará a los presupuestos anuales que deben realizar los colegios y que se entregan al Ministerio de Educación. Adicionalmente se cuenta con el respaldo económico de la Fundación CRISFE; lo que garantiza el respaldo económico para la ejecución del proyecto.

9. NECESIDADES LEGALES

Cabe recalcar la estrategia institucional de sostenibilidad, que consideramos primordial, para este proyecto: *“búsqueda de apoyo del sector público en el fortalecimiento institucional de cada unidad educativa de la REI-E”*, por tanto presentamos de manera formal, al Ministerio de Educación, el presente proyecto que se ha diseñado como una innovación educativa que se ejecutará en los próximos tres años 2016 – 2019.

Es de considerar, que no estamos entregando una innovación realizada o ejecutada en la que se presenta resultados, estamos presentado un proyecto que se ejecutará en un tiempo no menor a tres años, y para garantizar su sostenibilidad en cada unidad educativa frente a cada nivel desconcentrado de la gestión educativa nacional, requerimos que la autoridad educativa nacional analice y respalde este proyecto a través de ACUERDO MINISTERIAL

Como necesidad legal, para obtener los beneficios que esperamos, el acuerdo ministerial deberá contemplar los siguientes aspectos:

1. Reconocer que seis unidades educativas de la REI-E (San Felipe Neri, Javier, Cristo Rey, San Gabriel, San Luis Gonzaga y Borja) procederán en la ejecución del proyecto de innovación educativa denominado “INNOV-ACCIÓN XXI”, que ha sido reconocido por el Ministerio de Educación, por lo tanto se autoriza la respectiva implementación y aquellas transformaciones que esta implique o exija.

2. De acuerdo a uno de los ejes de innovación presentados, se permite a las seis unidades educativas de la REI-E, aumentar o disminuir la carga horaria no solo de las áreas instrumentales (Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Extranjera), sino, de todas aquellas que se requiera y en todos los niveles educativos. Esto en virtud de que creemos firmemente en que el currículo debe ser FLEXIBLE en función de las necesidades que presenten los estudiantes de nuestras instituciones educativas orientándose a cumplir los objetivos curriculares de cada una de las áreas en cada grado y nivel, tal cual, en su parte final, lo indica el Art. 3 - Acuerdo Ministerial 2016-00020-A-.

Frente al respaldo de la autoridad educativa nacional, las Unidades Educativas Participantes, asumimos con responsabilidad y compromiso la provisión de información sobre nuestras experiencias exitosas que sean de su interés y de interés de la Sociedad Civil en general, durante los próximos tres años, como modelo o alternativa a la implementación del actual currículo nacional-2016.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo I. y Xifra S. (2006). *Cómo piensan las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Brunner, J.J. (2000). "Educación: escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedades de la información". Preal N. 16 en <http://www.preal.cl/>
- Gardner, H. otros (2005). "Inteligencia: múltiples perspectivas". Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- Gardner, H. "Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples" Segunda Edición. S.L. Fondo de cultura económica de España.
- Gomis, N. (2009). "Evaluación de las inteligencias múltiples en el contexto educativo a través de expertos, maestros y padres". Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Nota general: Edición digital a partir del texto original de la tesis doctoral.
- Pogré, P., & Lombardi, G. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar, enseñanza para la comprensión*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Del Pozo, M. (2014). "Inteligencia múltiples en acción". Tercera Edición. TekmanBooks
- Del Pozo, M. (2014). "Aprendizaje Inteligente". Tercera Edición. TekmanBooks
- Del Pozo, M. (2013). "Una experiencia a compartir: las inteligencias múltiples en el colegio Montserra". Cuarta Edición. TekmanBooks

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

PEDAGOGÍA IGNACIANA: “INNOVACIONES EN MARCHA” – P. LUIZ FERNANDO KLEIN, SJ,

El texto “Innovaciones en Marcha” escrito por el P. Luiz Fernando Klein, SJ, Vicepresidente de Educación de Fe y Alegría Brasil, que plantea como objetivo compartir las principales impresiones y reflexiones sobre la visita que realizó a fines de 2015 a seis colegios de Cataluña y a uno de Madrid que están realizando una revolución pedagógica.

<http://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2015/12/Klein-L.F.-2016-Pedag-Ignac-Innovaciones-en-Marcha-Rev.pdf>

VIAJE A LA ESCUELA DEL SIGLO XXI

“Viaje a la escuela del siglo XXI” es un proyecto educativo que identifica las escuelas más innovadoras del mundo para comprender aquellas metodologías clave que están cambiando la educación. La presentación del proyecto se celebró en Madrid y Barcelona el 3 y 4 de febrero de 2016.

ENLACE PARA DESCARGAR TEXTO COMPLETO

https://publiadmin.fundaciontelefonica.com/index.php/publicaciones/add_descargas?tipo_fichero=pdf&idioma_fichero=es_es&title=Viaje+a+la+escuela+del+siglo+XXI&code=476&lang=es&file=viaje-interactivo-18-01-16.pdf&_ga=1.187574440.1282287535.1459218903

VIDEO PRESENTACIÓN

https://www.youtube.com/watch?v=JUPvfma_Opo

EL PROYECTO VITAL Y LA ESCUELA DEL SIGLO XXI | PEPE MENÉNDEZ |

Publicado el 21 nov. 2015

JesuïtesEducació, la red de escuelas de la Compañía de Jesús en Cataluña, ha presentado recientemente el nuevo modelo pedagógico, "Horizonte 2020", que se irá implantando de forma progresiva en sus escuelas y que se basa en los principios y valores de la pedagogía ignaciana y en el diálogo permanente con los últimos avances de la pedagogía, psicología y neurociencias.

<https://www.youtube.com/watch?v=-qlj6mLoFTM>

David Perkins, profesor de educación en la Harvard Graduate School of Education, y miembro fundador del Proyecto Zero. El Project Zero se inició en 1967, y su actividad se centra en la investigación de la inteligencia, la creatividad y el aprendizaje a todos los niveles. El profesor Perkins ha desarrollado su labor en terrenos como el razonamiento, la resolución de problemas o la enseñanza de habilidades del pensamiento.

RAMIREZ PAVELIC, Mónica. Aprendizaje cooperativo: un modelo a aplicar frente al maltrato entre iguales. *liber.*, Lima, v. 19, n. 1, enero 2013 . Disponible en <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272013000100009&lng=es&nrm=iso>. accedido en 13 jul. 2016